

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 31/  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DOÑIHUE, 04 de Noviembre de 2020. -

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 31/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Rodrigo Acevedo Solís.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 080/

Aprueban Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2021.



*Lilian V. Contreras Barrios*  
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Departamento Educación
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo

Doñihue, 23 de Noviembre 2020

**CONSIDERANDO:**

La imperiosa necesidad de la buena marcha de la gestión edilicia y cumplimiento con las directrices del Supremo Gobierno

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades N°18.695 del 31/03/1988, en su artículo 5, letra b), y en su artículo 65, letra a), los artículos 26 y 70 del DL. N° 1.263 de 1975, y sus Complementos y Resolución N°1.050 de Contraloría, y los acuerdos del Concejo Municipal **para el año 2021 en**

- Sesión Extraordinaria N°16 del 08-10-2020: Acuerdo N°77, ppto.M\$ 5.400.000 área Gestión M.
- Sesión Extraordinaria N°16 del 08-10-2020: Acuerdo N°78, Ppto.M\$ 3.076.000 área Salud.
- Sesión Extraordinaria N°16 del 08-10-2020: Acuerdo N°79, ppto.M\$ 6.121.000 área Educación.
  
- Sesión Ordinaria N° 25 del 02-09-2020: Acuerdo N° 064, aprueba P.M.G. Municipal 2021.-
- Sesión Ordinaria N° 31 del 03-11-2020: Acuerdo N° 080, aprueba PADEM.
- Sesión Ordinaria N° 33 del 17-11-2020: Acuerdo N° 084, Plan Anual de Salud.

**Decreto:**

**1. APRUEBESE en todo sus términos los presupuestos para el año 2021,** según acuerdos del Concejo Municipal N° 64, 77, 78, 79, 80 y 84 de la sesiones efectuadas el 02-09-2020, 08-10-2020, 03-11-2020 y 17-11-2020, para las aéreas **Municipal, Educación, Salud,** además **PMG, PADEM y Plan Anual Salud.**

**2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
LILIAN VICTORIA CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

RBAG/LVCB/DV  
DISTRIBUCION

- Departamento de Finanzas
- D.Educación
- D.Salud
- Oficina de Partes

  
RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde



# PADEM 2021

PLAN ANUAL DE DESARROLLO  
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL





## INDICE

1. Objetivo general
2. Objetivos específicos
3. Visión del DAEM
4. Misión del DAEM
5. Presentación
6. Marco jurídico
7. Contexto y antecedentes generales
8. Indicadores Demográficos
9. Organigrama
10. Unidades Educativas pertenecientes al sector municipal
11. Dotación Docente
12. Dotación asistente de la Educación
13. Jardines infantiles vía transferencia
14. Dotación DAEM
15. Unidad de contabilidad (Presupuesto)
16. Datos estadísticos
17. Resultados SIMCE
18. Planes de Mejoramiento Educativo
19. Carrera profesional docente
20. Evaluación docente
21. Planes de superación profesional
22. Área unidad técnica pedagógica
23. Programa de integración escolar
24. Área Cultura, Deportes y Recreación
25. Convivencia escolar
26. Área social
27. Área de infraestructura y normalización
28. Unidad de personal
29. Área Prevención de Riesgos
30. Área de transporte
31. Proyectos adicionales



## **OBJETIVO GENERAL DEL PADEM**

Presentar una herramienta que dé a conocer la gestión del Departamento de Educación a la comunidad de Doñihue con actividades realizadas el 2020 y las propuestas para el año 2021

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PADEM**

- Analizar la gestión realizada en la Educación Municipal de la comuna del año 2020
- Proyectar el trabajo que se desarrollará durante el año 2021
- Ser una herramienta de control de gestión y calidad de la Educación Municipal
- Identificar los problemas que enfrenta la Educación Municipal de la comuna y proponer mejoras.

## **VISION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL**

Potenciar el conocimiento, el pensamiento reflexivo, la capacidad creadora y emprendedora, con énfasis en el desarrollo cognitivo, pero también de modo integral (espiritual, ético moral, afectivo, artístico y físico) de tal forma que cada niño, niña y joven esté preparado/a para construir una comunidad democrática e inclusiva en continuo cambio, fomentando de esta forma una mejor calidad de vida, con identidad local para cada estudiante, sus familias y comunidades.

## **MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL**

Contribuir a que el 100% de los y las estudiantes alcancen una educación de calidad por medio de diversas estrategias y estándares de aprendizajes definidos programáticamente; optimizando los recursos humanos, financieros y materiales a disposición del Departamento de Educación Municipal y cada una de las Unidades Educativas que lo componen.



## PRESENTACION.

El documento que se presenta a continuación constituye el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, instrumento práctico, flexible y ordenador del periodo 2020 y las propuestas para el período 2021, el que se entiende como un instrumento clave para la gestión, y tiene como alcance a los componentes de la Red Educativa Municipal de la comuna de Doñihue

Debido a la pandemia que afecta a mundo entero el Ministerio de Educación suspendió las clases presenciales por un trabajo remoto y lo dividió en dos fases

- La primera fase o sea este año 2020, los estudiantes van a obtener los aprendizajes mínimos para enfrentar el próximo año, cada establecimiento selecciona las asignaturas que se impartirán a los estudiantes
- La fase dos del año 2021 será un año donde se trabajará en jornadas virtuales y también presenciales por supuesto guardando todas las medidas de seguridad de cada estudiante, profesor, asistente de educación, esto implicara adecuar horarios de clases priorización de asignaturas cuya decisión debe ser tomada al interior de cada establecimiento y ver ellos como se organizan

Este Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, establece una acción de planificación y coordinación de las acciones de calidad con los presupuestos que se asignan en el gasto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP. En este sentido, dicho fondo será redistributivo y equitativo para diferentes componentes de acción como:

- Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública
- Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes
- Administración y normalización de los estudiantes
- Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de muebles e infraestructura.
- Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario
- Transporte escolar y servicios de apoyo
- Participación de la comunidad educativa.

En el año 2021 se deberá contar con un funcionario para realizar el proceso de traspaso al estado



## MARCO JURÍDICO

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), se inserta en un contexto jurídico enmarcado en la Ley N° 19.410 y publicada en el Diario Oficial de septiembre de 1995, la Ley 20.501/ 2011, las cuales introducen modificaciones a la Ley N° 19.070 del Estatuto Docente que a su vez fue modificado por la ley 20903

“Artículo 4: A contar desde 1995 las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal que contemple a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los Establecimientos Educacionales del Sector Municipal de la Comuna, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular consejo escolar
  - b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la Comuna, así como los subsectores que aparezcan relevantes; en este marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los Establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.
  - c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal de cada Establecimiento pretendan alcanzar.
  - d) La dotación docente y personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada Establecimiento y en la comuna, fundado en razones técnico – pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el Artículo 5° de la Ley N° 19.070
  - e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada Establecimiento y en la Comuna.
  - f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada Establecimiento y en el conjunto de la Comuna. Dicho Plan será elaborado tomando en consideración el Proyecto Educativo del Establecimiento en conformidad con el Artículo 15° de la Ley N° 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de Educación y se adecuará a las normas Técnico – Pedagógicas y programas del Ministerio de Educación.
- Artículo 5°: El Plan de Desarrollo Educativo Municipal deberá ser presentado en la segunda quincena de Septiembre de cada año por el Alcalde al Concejo Municipal para su sanción y deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de acuerdo a los Artículos 79° y siguientes de la Ley 18.695. El Plan Anual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el 15 de Noviembre de cada año, estará a disposición de la comunidad y será distribuido a todos los Establecimientos de la Municipalidad.
- Artículo 6°: Al término de cada año escolar los Directores de los Establecimientos elaborarán un informe donde darán cuenta de los resultados alcanzados y evaluarán los avances en el logro de los objetivos planteados en sus respectivos Planes de Desarrollo Educativo. Este informe será dado a conocer a la comunidad y remitido al Departamento de Administración Educacional Dichos informes servirán de base para la evaluación del PADEM, que deberá presentarse al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social



## CONTEXTO Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Entre los cerros de la cordillera de la costa y con una impresionante vista sobre el Cachapoal y los Andes centrales, se ubica Doñihue, lugar de secretos centenarios y antiguas tradiciones campesinas. Su origen se remonta a la época incaica, para posteriormente ser parte de las encomiendas españolas a partir de 1572, más tarde en el siglo XIX se le nombra Villa Doñihue para transformarse en comuna el año 1929.

**Doñihue, del vocablo aborigen, significa “lugar de cejas”** (Deñimg” = cejas; “hue” = lugar). Se ubica en la Provincia Cachapoal en la sexta Región de La comuna se organiza a partir de dos centros urbanos de baja dimensión: Doñihue y Lo Miranda, destacando los sectores de: Camarico, Rinconada de Doñihue, Plazuela, California y Cerrillos.

La comuna de Doñihue está ubicada al sur oriente de la ciudad de Rancagua (21 Km.) y se extiende sobre una superficie de 88.2 kms<sup>2</sup>, limitando al norte con la Región Metropolitana, a poniente con la comuna de Rancagua, al oriente con la comuna de Coltauco y al sur con las comunas de Olivar y Coínco.



## CLIMA

En la comuna de Doñihue predomina el clima templado, de estación seca prolongada, con invierno lluvioso y con heladas, distinguiéndose claramente las cuatro estaciones del año. Los meses lluviosos son mayo, junio, julio y agosto. La temperatura máxima promedio se registra entre los meses de diciembre a marzo es de 27 a 30°C, por su parte la mínima promedio varía entre 3 y 4, 5° C entre los meses de mayo a agosto.





## RELIEVE

La comuna cuenta al norte con un sector montañoso entre los cuales destacan los cerros Tres Quiscas (682 mts.), Cerro La Quisca (1.426 mts.), Cerro Tren-Tren (964 mts.), Cerro Pan de Azúcar (821 mts.) y Cerro Rodó del Pino (1.209 mts.); también cuenta con los morros del Chivato (1.492 mts.) y Morro de Los Conejos (1.413 mts.) y un cerro isla llamado Cerrillo ellos son atractivos para realizar turismo aventura, enfocándose en las actividades de Trekking, Hiking, Cabalgatas, etc.

Doñihue, más conocido como el Cerro Cólera, el cual tiene altura máxima de 626 mts. Todos cuentan con una gran cantidad de lomas, las cuales se ven interrumpidas por las quebradas que la cruzan; entre las lomas más importantes destacan Gredas Coloradas, Del Barro, La Cuchilla, Mérelo, Los Coligues y Tuerta.

## HIDROGRAFÍA

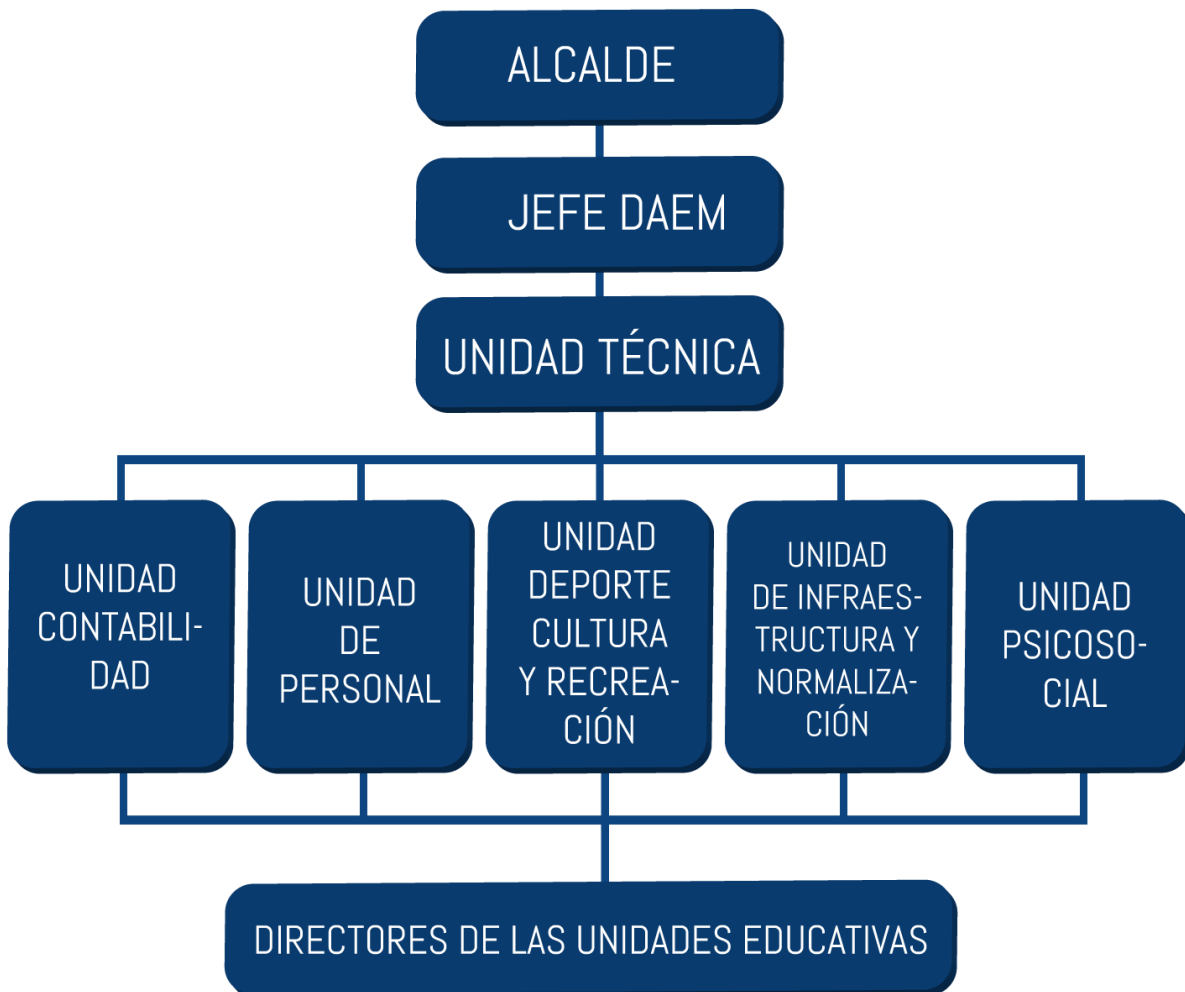
En la comuna se aprecian dos confluencias hidrográficas: por el norte el Estero Maule y por el sur el río Cachapoal, el cual alimenta al río Rapel y es el que le da el nombre a la provincia en la cual está emplazada. Cuenta con una gran cantidad de quebradas en su territorio montañoso entre las cuales destacan la de Valparaíso, Pan de Azúcar, Las Vegas, Potrerillos, El Lagarto, Piedra y Las Quemadas.

## INDICADORES DEMOGRAFICOS

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transformación tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total. De los análisis de los datos relacionados con las características de la población, tales como índices de masculinidad y el de dependencia demográfica, entre otros, se pueden establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante estas situaciones



**ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**





## UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL SECTOR MUNICIPAL





## **DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021**

Por Dotación Docente se entenderá por la provisión de las horas necesarias para dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudios vigentes y aprobados por el Ministerio de Educación, conforme al número de alumnos por nivel y cursos de cada establecimiento educacional. En consecuencia, la dotación que se presenta para la aprobación del Honorable Concejo Municipal dice relación con la información existente a la fecha de elaboración del presente plan la que podrá modificarse, aumentando o disminuyendo las horas, según los requerimientos de las variaciones de planes y programas, matrícula y cursos a atender en forma definitiva para el año 2020. Con todo, la adecuación y/o modificación a la dotación docente 2020 se basará sólo en consideraciones de orden técnico-pedagógico, de acuerdo a 65% horas pedagógicas y 35% libre disposición establecido en el artículo 22 del Estatuto Docente. Para proveer las horas adicionales a los planes y programas de estudio, los establecimientos educacionales podrán contratar apoyo profesional, técnico y administrativo ciñéndose a su respectivo Plan de Mejoramiento Educativo, lo que debe realizarse de acuerdo a la normativa respectiva y con aprobación del DAEM

Las horas de coordinación técnica pedagógica serán otorgadas en conformidad a matrícula total del establecimiento. Si el establecimiento requiere ampliar las horas técnicas, éstas deberán ser financiadas con recursos SEP e incorporadas en el PME de su establecimiento.

En cuanto a extensiones horarias para los docentes, con funciones que estén fuera del plan de estudio, sólo podrá realizarse el aumento de horas con recursos de la Ley SEP en coherencia con diagnóstico institucional realizado por cada comunidad educativa e incorporado en su Plan de Mejoramiento Educativo 2021.

Respecto a los Docentes a contrata se les renovará el contrato a aquellos que sean necesarios, de acuerdo a los requerimientos de los establecimientos educacionales, en relación a la matrícula 2021, en virtud del presupuesto municipal, en particular a la situación generada por la pandemia producida por el covid19. cada unidad educativa deberá generar un informe de desempeño que entregue cada Director de los profesores y su justificación de carga horaria.

- Todo personal SEP incorporado a los establecimientos deberán contar con la previa autorización por parte del sostenedor. (abril a noviembre)



## DOTACIÓN DOCENTES LICEO CLAUDIO ARRAU

CARGO	HRS TITULAR	HRA CONT RATA	Hra PIE	HRA SEP	TOTAL
Director	44				44
Insp. General	44				44
Unidad Técnica Pedagógica	44				44
Orientadora	44				44
Profesor Artes Visuales y Tecnología	30	14			44
Profesor Inglés y Desarrollo Hab Tec		39	2		41
Profesora Lenguaje 1ero, 2do, 3ero y Epja		42	2		44
Asistente Profesora religión evangélica		25			25
Profesor Matemática		40	2		42
Profesor Historia y Coordina EPJA		40	2		42
Profesora Ciencias 1ero a 4to	42		2		44
Profesora Matemática 1ero a 4to	42		2		44
Profesora Biología	37		2		39
Profesora Lenguaje 1ero a 4to		42	2		44
Educadora Diferencial PIE			44		44
Profesor educación Física	20				20
Profesora Historia Epja, 1ero y 2do		40	2		42
Profesora Lenguaje 1ero a 4to	42		2		44
Profesora Matemática EPJA y 1ero a 4to	37		2		39
Profesora Educación Física		35			35
Educadora Diferencial PIE			44		44
Profesor de religión Católica		25		5	30
Profesora Matemática 1ero a 4to y Horas Tec		42	2		44
Profesor de Historia	42		2		44
Profesor Educación Física y Extra escolar	30	14			44
Profesora Biología y Ciencias Nat		34	2		36
Profesora de Ingles	42		2		44
Profesora de Filosofía	21	2			23
Profesora de Ciencias	42		2		44
Educadora Diferencial PIE			44		44
Profesora Historia encargada CRA	30	14			44
Profesos Dieños de Arquitectura		10			10
Profesora Ed. Tec , laboratorio Com.	36	6			42
Profesora Historia	42		2		44
Profesora Educación Física	30	5			35
Educadora Diferencial PIE Coord.			44		44



<b>Profesora de lenguaje 1ero a 4to coord CRA</b>	30	12	2		44
<b>Profesora de Inglés</b>	38		2		40
<b>Profesora de Matemática</b>	42		2		44
<b>Educadora Diferencial 6</b>			44		44
<b>Educadora Diferencial 7</b>			44		44
<b>Educadora Diferencial 8</b>			44		44
<b>Profesor Música y talleres</b>		44			44
<b>Profesor teatro</b>				10	10

## ASISTENTES DE LA EDUCACION LICEO CLAUDIO ARRAU LEON

<b>Asistente de patio e Inspectoría General</b>	<b>44</b>				<b>44</b>
<b>Asistente de patio e Inspectoría General</b>		44			44
<b>Asistente de patio e inspectora General</b>	44				44
<b>Auxiliar de Servicios Menores</b>	44				44
<b>Asistente de patio e inspectoría General</b>		44			44
<b>Asistente de patio e Inspectoría General</b>	44				44
<b>Asistente de patio e Inspectoría General</b>	44				44
<b>Asistente SECRETARA</b>	44				44
<b>Asistente de computación</b>	44				44
<b>Auxiliar de Servicios Menores</b>	44				44
<b>Encargada Convivencia</b>				44	44
<b>Psicóloga Programa PIE</b>			42		42
<b>Psicóloga PIE 2</b>			44		44
<b>Psicóloga Escolar Equipo Convivencia</b>				44	44
<b>Kinesiólogo</b>			8		8



## DOTACION DOCENTE ESCUELA LAURA MATUS

Cargos	Hrs titular	Hrs Contrata	Hrs PIE	Hrs SE P	TOTAL
<b>Directora(s)</b>	0	44	0	0	44
<b>Inspectora General</b>	30	14	0	0	44
<b>UTP</b>	44	0	0	0	44
<b>Coordinador ed. Inicial y primer ciclo</b>	44	0	0	0	44
<b>Coordinador Segundo ciclo</b>	39	5	0	0	44
<b>Educadora Prekinder</b>	41	0	0	0	41
<b>Educadora KINDER A</b>	41	0	0	0	41
<b>Educadora KINDER B</b>	38	0	0	0	38
<b>Docente con jefatura 1A, taller, Historia 5tos años.</b>	0	43	1	0	44
<b>Docente 1B, Taller, ciencias 5tos años</b>	0	43	1	0	44
<b>Docente con jefatura 2A, Taller, tecnología 4°B</b>	41	2	0	1	44
<b>Docente con jefatura 2B, Matemáticas 4°s años, taller Yoga 1°s a 3°s</b>	36	7	0	1	44
<b>Docente con jefatura 3°A, taller.</b>	41	0	0	0	41
<b>Docente con jefatura 3B, taller, tecnología 5°s y 6°s.</b>	0	38	3	0	41
<b>Docente con jefatura en 4°A, taller</b>	41	0	3	0	44
<b>Docente con jefatura en 4°B, inglés de pre kínder a 4°s años</b>	44	0	0	0	44
<b>Docente con jefatura 5°A, Lengua y Literatura 5°s, 7° y 8°s.</b>	40	2	2	0	44
<b>Docente con jefatura 5°B, Matemática 5°s, 7° y 8°s.</b>	0	42	2	0	44
<b>Docente con jefatura 6°A, Ed. Física 5° a 8°, taller polideportivo y Hándball.</b>	41	0	0	0	41
<b>Docente con jefatura 6°B, Inglés de 5°a 8°.</b>	0	43	1	0	44
<b>Docente con jefatura 7°A, ciencias 6°a 8°s.</b>	41	0	3	0	44
<b>Docente con jefatura 7°B, Ed. Física 2° a 4°s, encargada de extraescolar.</b>	41	0	0	0	41
<b>Docente con jefatura 7°C , Arte 5° a 8° y Tecnología 7° y 8°.</b>	0	38	0	0	38
<b>Docente con jefatura 8°A, matemática 6°s, 7°S y 8°.</b>	0	42	2	0	44
<b>Docente con jefatura 8°B, Lengua y Literatura 6°s, 7°s y 8°.</b>	0	42	2	0	44



Docente con jefatura 7°C, religión 1°s a 8° años	0	43	0	0	43
Docente Historia 6° a 8°.	41	0	0	0	41
Docente, taller danza de pre kínder a 8°	41	0	0	0	41
Docente música 5° a 8°, taller música	0	26	0	0	26
Docente Ed. Física Educación inicial, 1°s, 5°s y 6°s años.	32	0	0	0	32
Docente taller a cargo de PISE.(Plan Seguridad Escolar)	30	0	0	0	30
Docente, encargada CRA	30	0	0	0	30
Docente encargada Laboratorio Computación	30	0	0	0	30
Docente Coordinadora PIE, at. kinder	44	0	0	0	44
Docente PIE, atención Prekinder A y B	44	0	0	0	44
Docente PIE, atención 1°s años.	0	0	44	0	44
Docente PIE, atención 2°s años	0	0	44	0	44
Docente PIE, atención 3°s años	44	0	0	0	44
Docente PIE, atención 4°s años	0	0	44	0	44
Docente PIE, atención 5°s años	0	0	44	0	44
Docente PIE, atención 6°s años	0	0	44	0	44
Docente PIE, atención 7°s años A y B.	0	0	44	0	44
Docente PIE , atención 7° C y 8°C.	0	0	44	0	44
Docente PIE , atención 8°A y B.	0	0	44	0	44

## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA LAURA MATUS

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
Encargada Convivencia Escolar, atención 2° ciclo, parte del Equipo de Gestión.	0	0	0	44	44
Apoyo Convivencia Escolar, atención primer ciclo.	44	0	0	0	44
Psicóloga Convivencia Escolar	0	0	0	44	44
Psicóloga PIE	0	0	44	0	44
Terapeuta Ocupacional PIE	0	0	0	30	0
Kinesióloga PIE	24	0	0	0	24
Fonoaudióloga PIE	0	0	44	0	44
Asistente Aula Pre kinder	0	0	0	38	38
Asistente Aula kinder A	38	0	0	0	38





<b>Asistente Aula kinder B</b>	0			38	38
<b>Asistente Aula 1A</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula Técnico Diferencial 1°A, atención estudiante hipoacúsica.</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula 1°B</b>	44	0	0	0	44
<b>Asistente aula 2° A, atención estudiante Espectro Autista.</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula 2°A</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula 2°B</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula 3°A</b>	38	0	0	0	38
<b>Asistente Aula 3°B</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula 4°A</b>	44	0	0	0	44
<b>Asistente Aula 4°B</b>	0	0	0	38	38
<b>Asistente Aula 6°A y 8°A, Técnico Diferencial, atención estudiantes Síndrome de Down.</b>	44	0	0	0	44
<b>Secretaria</b>	44	0	0	0	44
<b>Encargada Plataforma SAE, Proeduca, inventario</b>	44	0	0	0	44
<b>Apoyo CRA y apoyo PAE.</b>	44	0	0	0	44
<b>Soporte Tecnológico</b>	44	0	0	0	44
<b>Inspectora de Patio, Portera.</b>	0	0	0	44	44
<b>Inspector de Patio, monitor taller</b>	44	0	0	0	44
<b>Inspector de Patio, encargado asistencia.</b>	44	0	0	0	44
<b>Inspectora de Patio</b>	44	0	0	0	44
<b>Inspectora de Patio</b>	44	0	0	0	44
<b>Inspector de Patio</b>	44	0	0	0	44
<b>TENS</b>	0	0	0	44	44
<b>Auxiliar</b>	44	0	0	0	44
<b>Auxiliar</b>	0	44	0	0	44
<b>Auxiliar</b>	44	0	0	0	44
<b>Auxiliar</b>	44	0	0	0	44
<b>Auxiliar</b>	44	0	0	0	44
<b>Auxiliar, encargado de mantención.</b>	44	0	0	0	44
<b>Auxiliar</b>	10	0	0	0	10
<b>Nochero</b>	0	44	0	0	44



## DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA DE PÁRVULOS MIS PRIMEROS PASOS

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
<b>DIRECTORA</b>	40	4			44
<b>U.T.P</b>	44				44
<b>E. DIFERENCIAL</b>			44		44
<b>E. DIFERENCIAL</b>			44		44
<b>EDUCADORA KINDER A</b>	44				44
<b>EDUCADORA PREKINDER A</b>	30		3	7	40
<b>EDUCADORA KINDER B</b>	30		3	7	40
<b>EDUCADORA KINDER B</b>	30		3	7	40
<b>EDUCADORA PRE KINDER B</b>	40				40
<b>EDUCADORA PLAY GROUP</b>		30			30
<b>PROFESORA DE INGLÉS</b>	40				40

## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MIS PRIMEROS PASOS

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
<b>Fonoaudiólogo</b>			40		40
<b>Asist. de Parv. Pre Kinder A</b>	30				30
<b>Asist. de Parv. Kinder B</b>	30				30
<b>Asist. de Parv. Pre Kinder B</b>	30				30
<b>Asist. de Parv. Play Group</b>	30				30
<b>Asist. de Serv.</b>	44				44
<b>Asist. Social</b>	20				20
<b>Psicóloga</b>			20		20
<b>Asist. de Parv. Kinder A</b>	30				30
<b>Kinesióloga</b>			20		20
<b>Paradocente</b>				44	44



## DOTACIÓN DOCENTE COLEGIO LA ISLA

Cargo	Hrs. titular	Hrs. Contrata	Hrs. Pie	Hrs. Sep	TOTAL
Director	44				44
Jefe U.TP.	44				44
Inspectora General	44				44
Encargada Convivencia	30			10	40
Orientador		44			44
Equipo Convivencia, equipo EGE. Coordinadora Ciclo		44			44
Ed. De Párvulo Pre-kinder	30	5	3	5	43
Ed. De Párvulo	37		3		40
Docente 1º ciclo. Jefatura 1º básico		35	3		38
Docente 1º ciclo. Jefatura 2º básico	35		3		38
Docente 1º ciclo. Jefatura 3º básico.	41		3		44
Docente 1º ciclo. Jefatura 4º básico		35	3	4	42
Docente 2º ciclo. Jefatura 5º básico	30	5	3	4	42
Docente 2º ciclo. Jefatura 6º año básico. Docente de matemática 2º ciclo.	30	9		3	42
Docente 2º ciclo. Jefatura 7º básico.	35		3	2	40
Docente 2º ciclo. Jefatura 8º básico. Docente Música 2º ciclo.		32	3	7	42
Docente Lenguaje 2º ciclo.	10				10
Docente Ed. Física. Coord. Extraescolar.	35	5		4	44
Docente Ed. Física. 1º y 2º ciclo.		38			38
Docente Inglés. pre-kinder a 8º básico.		28		8	36
Docente Artes 1º y 2º ciclo. Coord. Biblioteca.	30			2	32
Docente Religión. 1º y 2º ciclo.	18				18
Docente 1º y 2º ciclo. Plan de nivelación lecto/escritura.		35		5	40
Docente diferencial , coordinador			44		44
Docente diferencial			44		44
Docente diferencial			44		44
Docente diferencial			44		44
Docente diferencial			44		44



## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LA ISLA

Cargo	Hrs. titular	Hrs. Contrata	Hrs. Pie	Hrs. Sep	TOTAL
fonoaudiólogo			18		18
Psicóloga				44	44
Terapeuta ocupacional				20	20
kinesiólogo			10		10
Secretaria	44				44
Ed. Diferencial. Coord. Pie.	25				25
Ed. Diferencial			44		44
Fonoaudióloga	18				18
Ed. diferencial			44		44
Ed. Diferencial			44		44
Kinesiólogo	10				10
Psicóloga				44	44
Ed. Diferencial.			44		44
Terapeuta Ocupacional.			20		20
Téc. Enfermería				20	20
Asistente Social.				25	25
Enc. Biblioteca	36				36
Inspector de patio	44				44
Inspectora de patio	44				44
Inspectora de patio					
Asistente Pre-kinder				38	38
Asistente 4º básico				40	40
Asistente personal de la educación.				35	35
Asistente Kinder				38	38
Monitor de fútbol.				20	20
Auxiliar, nochero	44				44
Técnico en enfermería, Asistente personal	40				40
Auxiliar Servicios menores	44				44
Asistente. Cuidado personal alumna				42	42
Asistente 2º básico.				38	38
Auxiliar Servicios menores	44				44
Asistente 3ª básico.	38				38
Auxiliar Servicios menores	44				44
Auxiliar servicios menores		44			44



## PERSONAL DOCENTE ESCUELA LO MIRANDA

Cargo	Horas Titulares	Horas Contrata	Horas PIE	Horas SEP	Total
Directora	44				44
Jefe UTP	44				44
Inspectora General	40				40
Encargado de Convivencia				44	44
Docente 2° Ciclo, Matemática de 8° Año, jefatura 8° Año, Música NT1 a 8° Año, Coordinación 2° Ciclo, taller música	41		3		44
Docente 2° Ciclo, Ciencias Naturales 5° a 8° Año, Lenguaje e Historia 7° Año, Jefatura 7° Año, taller	41		3		44
Docente 2° Ciclo, Matemática 5° a 8° Año, jefatura 6° Año, taller		38	3		41
Docente 2° Ciclo, Educación Física NT1 a 8° Año, jefatura 5° Año, talleres Deportivos, coordinadora salud	41		3		44
Docente 1° Ciclo, Jefatura 4° Año, Historia 2° Ciclo, Talleres	41		3		44
Docente 1° Ciclo, Jefatura 3° Año, apoyo pedagógico 1° Ciclo, Talleres		37	3		40
Docente 1° Ciclo, Jefatura 2° Año, Coordinación 1° Ciclo, Talleres		41	3		44
Docente 1° Ciclo, Jefatura 1° Año, Artes 2° Básico, talleres	41		3		44
Educadora NT2 Jornada Completa	35		3		38
Educadora NT1 Jornada Completa	35		3		38
Docente 2° Ciclo, Lenguaje 5° y 8° Año, Huerto Escolar, Refuerzo 1° Ciclo				44	44



<b>Docente Inglés NT 1 a 8° Año Básico</b>	22				22
<b>Docente Educación Física NT1 a 8° Año, talleres deportivos</b>			33		33
<b>Docente Religión 1° a 8° Año, Encargado PISE, Coordinador Extraescolar.</b>	44				44
<b>Docente Religión 1° a 8° Año</b>				19	19
<b>Educador Diferencial, Coordinación PIE</b>	44				
<b>Educador Diferencial</b>	44				
<b>Educador Diferencia</b>	44				
<b>Educador Diferencial</b>	44				

## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LO MIRANDA

<b>Cargo</b>	<b>Horas Titulares</b>	<b>Horas Contrata</b>	<b>Horas PIE</b>	<b>Horas SEP</b>	<b>Total</b>
<b>Psicóloga</b>				44	44
<b>Psicóloga PIE</b>			22		22
<b>Fonoaudióloga</b>			35		35
<b>Kinesiologo</b>			10		10
<b>Terapeuta Ocupacional</b>				20	20
<b>Asistente Social</b>				26	26
<b>Enfermera</b>				30	30
<b>Bibliotecóloga</b>				38	38
<b>Periodista</b>				22	22
<b>Asistente PIE (TEA)</b>			38		40
<b>Asistente PIE ( Niño con síndrome de Kabuki)</b>			38		44
<b>Asistente PIE (Niño con síndrome de Down)</b>			38		44
<b>Asistente PIE ( Niño con síndrome de Down)</b>			38		38
<b>Asistente Aula 4° Básico</b>				38	38
<b>Asistente Aula 3° Básico</b>				38	38
<b>Asistente Aula 1° Básico</b>	38				38
<b>Asistente Aula NT 2</b>	30	8			38
<b>Asistente Aula NT 1</b>				38	33
<b>Inspectora Patio.</b>				44	44
<b>Inspectora Patio</b>				38	38
<b>Secretaria</b>	42			2	44
<b>Auxiliar Servicios Menores</b>	44				44
<b>Auxiliar Servicios Menores</b>	44				44



## PERSONAL DOCENTE COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE

CARGO	HRS. TIT.	HRS. CONT.	HRS. PIE	HRS. SEP	TOTAL
Director	44				44
Inspec. General	44				44
Jefe U.T.P.	44				44
Coord. 1° Ciclo, Docente Aula	44				44
Educ. Parv NT 1- NT2	41		3		44
Docente Aula 1° Básico		37	3		40
Docente Aula, Talleres Art.2° Básico		37	3	4	44
Docente Aula 3° Básico	38		3		41
Docente Aula 4° Básico	41		3		44
Docente Aula 5° Básico, Coord. Extraescolar Encargado Enlaces		22	3	19	44
Docente Aula 6° Básico	41		3		44
Docente Aula 7° Básico	38	3	3		44
Docente Aula 8° Básico	38	3	3		44
Docente Aula, Talleres Extraescolar	35			6	41
Docente Aula Religión	18	1			19
Docente Religión Evangélica	19				19
Docente Aula Ayudantía Aula 1° Ciclo		22		22	44
Docente Encargada Biblioteca	30			8	38
Educ. Párvulos Ayuda, Aula		30			30
Educ. Diferencial			44		44
Educ. Diferencial			44		44
Educ. Diferencial			44		44
Educ. Diferencial			44		44



## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN REPUBLICA DE CHILE

CARGO	HRS. TIT.	HRS. CONT.	HRS. PIE	HRS. SEP	TOTAL
Secretaria	44				44
Inspectora	40	4			44
Assitente Párvulos	44				44
Auxiliar Servicios Menores	44				44
Auxiliar Servic. Menores	44				44
Ayudante Aula				44	44
Inspect. Patio				44	44
Encargada Convivencia				38	38
Atención Al NEE. PIE	38				38
Psicologa			44		44
Fono audiólogo			20		20
Kinesióloga			20		20
Terapeuta Educacional		10			10
Atención Al. NEE. PIE				38	38
Atención Al. NEE. PIE				38	38
Ayudante Aula				38	38
Ayudante Aula				38	38
Ayudante Aula				38	38
Ayudante Aula				38	38
Monitor Deporte				30	30
Inspectora Patio				38	38





## PERSONAL DOCENTE COLEGIO CERRILLOS

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
Director	44				44
UTP/Doc 1º y 2º Lenguaje	44				44
Educadora Nivel Inicial		41	3		44
Docente 1º y 2º		41	3		44
Docente 3º y 4º Ed. Física	41		3		44
Docente 5º y 6º Convivencia Escolar	37	4	3		44
Docente Religión		6			6
Docente Inglés	4				4
Docente diferencial			44		44
Docente diferencial			44		44

## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN CERRILLOS

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
Psicóloga	22				22
Fonoaudióloga			10		10
Kinesiólogo			10		10
Asistente de aula/ JUNAEB/ ChCC				44	44
Aux.Servicios Menores	44				44
Asistente PIE				30	30
Terapeuta Oc.			10		10



## PERSONAL DOCENTE COLEGIO JULIO SILVA

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
<b>DIRECTORA</b>	44				44
<b>UTP</b>	44				44
<b>Educadora de párvulo Prekinder y Kinder</b>	41		3		44
<b>Educadora párvulo apoyo aula</b>				40	40
<b>Profesora 1° básico</b>	41		3		44
<b>Profesora 2° básico</b>	41		3		44
<b>Profesora 3° básico</b>	41		3		44
<b>Profesora de 4° básico</b>	37		3		40
<b>Profesora 5° básico y Religión</b>	41		3		44
<b>Profesora 6° básico</b>	41		3		44
<b>Profesora Diferencial PIE</b>			40		40
<b>Profesor Diferencial</b>			44		44
<b>Profesora Ed,Física y coordinadora deporte, cultura y recreación</b>		24		20	44
<b>Educadora de párvulo a cargo de Prekinder y Kinder</b>	41		3		44
<b>Profesor huerto</b>				6	6
<b>Psicopedagoga apoyo aula</b>				38	38
<b>Profesor de Inglés</b>	22				22
<b>Prof.Diferencial</b>			40		40
<b>Prof Básico</b>				40	40
<b>Prof Básico</b>				40	40
<b>PROFESORA DIFERENCIAL APOYO A UN ALUMNO AUTISTA Y UN NIÑO DOWN</b>				38	38

## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN JULIO SILVA

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	Hrs PIE	Hrs SEP	TOTAL
<b>Fonoaudióloga</b>			40		40
<b>Kinesiólogo</b>			10		10
<b>Terapeuta Ocupacional</b>			10		10
<b>Psicóloga y Encargada Convivencia</b>			34	10	44
<b>Secretaria</b>				40	40
<b>Técnico Salud, Coord Salud y Administrativa</b>				40	40
<b>Encargada CRA , ENLACES</b>				38	38
<b>TECNICO EN PARVULO</b>		40			40
<b>Inspectora patio</b>		44			44
<b>Encargada Alimentación</b>					
<b>Asistente, encargado aseo y mantención</b>		44			44
<b>Asistente, encargado aseo y mantención</b>		44			44



## PERSONAL DOCENTE PLAZUELA

CARGO	HORAS	HORA	HORAS		HORAS	TOTAL
	TITULAR	S	PIE	PIE		
	R	CONT			SEP	HORAS
		RATA				
DIRECTORA	44					44
JEFE(A) UTP	44					44
DOCENTE CONVIVENCIA ESCOLAR				44		44
DOCENTE ENCARGADA CRA	38					38
EDUCADORA DE PÁRVULOS	41			3		44
EDUCADORA DE PÁRVULOS		41				41
DOCENTE 1° BÁSICO		37		3		40
DOCENTE 2° BÁSICO	41			3		44
DOCENTE 3° BÁSICO	41			3		44
DOCENTE 4° BÁSICO		38		3	3	44
DOCENTE 5° BÁSICO-ORIENTADORA	41			3		44
DOCENTE 6° BÁSICO	30					30
DOCENTE 7° BÁSICO		38		2	3	43
DOCENTE 8° BÁSICO	41			3		44
DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA	38					38
DOCENTE DE INGLÉS	30					30
DOCENTE DE MÚSICA	30					30
DOCENTE DE RELIGIÓN		20			20	40
DOCENTE DE APOYO EN AULA		38				38
DOCENTE DE APOYO EN AULA		38				38
DOCENTE EDUCADORA DIFERENCIAL				44		44
DOCENTE EDUCADORA DIFERENCIAL				44		44
DOCENTE EDUCADORA DIFERENCIAL				44		44
EDUCADORA DIFERENCIAL				44		44
EDUCADORA DIFERENCIAL				44		44



## DOTACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COLEGIO PLAZUELA

CARGO	HORA S C.	HORA S	HORAS		HORAS		TOTAL HORAS
	INDEFINIDO S.NORMAL	CONT RATA S.NORMAL	PIE TITULAR	CONT RATA	SEP C.IND EFINIDO	C.PLAZO FIJO	
PSICÓLOGA			40				40
FONOAUDIÓLOGO			24				24
KINESIÓLOGO			8				8
TERAPEUTA OCUPACIONAL			21				21
ASISTENTE AULA PIE			38				38
ASISTENTE DE AULA	38						38
ASISTENTE DE AULA						40	40
SECRETARIA					44		44
INSPECTORA					44		44
MONITOR DEPORTIVO					35		35
AUXILIAR DE SERVICIO	44						44
AUXILIAR DE SERVICIO	44						44
MONITOR DEPORTIVO						2	2



## DOTACION DOCENTE 2021

ESTABLECIMIENTOS	HRAS TITULAR	HORAS CONTRATA	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL
LICEO CLAUDIO ARRAU	851	525	348	15	1739
LAURA MATUS	979	474	373	2	1.828
MIS PRIMEROS PASOS	268	34	94	14	410
LA ISLA	493	315	247	54	1109
LO MIRANDA	469	149	206	107	931
REPUBLICA DE CHILE	515	155	203	59	932
CERRILLOS	170	92	100	0	362
JULIO SILVA	434	24	152	104	714
PLAZUELA	459	250	287	26	1.022
<b>TOTAL</b>	<b>4638</b>	<b>2018</b>	<b>2009</b>	<b>381</b>	<b>9047</b>

## DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2021

ESTABLECIMIENTOS	HRAS TITULAR	HORAS CONTRATA	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL
LICEO CLAUDIO ARRAU	352	88	94	88	622
LAURA MATUS	902	88	88	548	1.626
MIS PRIMEROS PASOS	214	0	80	44	338
LA ISLA	475	44	224	404	1.147
LO MIRANDA	198	8	219	378	803
REPUBLICA DE CHILE	254	14	84	422	774
CERRILLOS	66	0	30	74	170
JULIO SILVA	0	172	94	128	394
PLAZUELA	126	0	131	165	422
<b>TOTAL</b>	<b>2587</b>	<b>414</b>	<b>1044</b>	<b>2251</b>	<b>6.296</b>



## Dotación Docente JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA VTF “CHAMANTITOS” 2021

CARGO	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	HRS. P.I.E.	HRS. SEP	TOTAL
<b>Directora</b>	44				44
<b>Educadora</b>	44				44
<b>Educadora</b>	44				44
<b>Educadora</b>	44				44
<b>Educadora</b>	44				44
<b>Educadora</b>	44				44

## Dotación Asistente de la educación. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA VTF “CHAMANTITOS” 2021

CARGO	HRS. TITULAR	HRS. CONTRAT	TOTAL
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>		44	44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44
<b>Técnico en Párvulos</b>	44		44



## DOTACIÓN DOCENTES JARDÍN INFANTIL FANTASÍA AÑO 2021

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	TOTAL
<b>Educadora de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Directora</b>	44	-	44
<b>Educadora de Párvulos</b>	44	-	44

## DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN JARDÍN INFANTIL FANTASÍA AÑO 2021

Cargo	Hrs titular	Hrs contrata	TOTAL
<b>Asistentes de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Asistentes de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Asistentes de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Asistentes de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Asistentes de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Asistentes de Párvulos</b>	44	-	44
<b>Auxiliar de Servicios Menores</b>	44	-	44
<b>Auxiliar de Servicios Menores</b>	44	-	44



## DOTACIÓN DOCENTE JARDÍN MARÍA ENRIQUETA AROS GUERRERO 2021

CARGO	HORAS TITULAR	TOTAL
Directora	44	44
Educadora de Párvulos	44	44
Educadora de Párvulos	44	44
Educadora de Párvulos	44	44

## DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN JARDÍN MARÍA ENRIQUETA AROS GUERRERO 2021

Cargo	Horas Titular	Horas Contrata	TOTAL
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44
Asistente de Párvulos	44		44





## DOTACION DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CARGO	F. INGRESO	F. TERMINO	JOR.
SECRETARIA/O	12-01-1988	INDEFINIDO	44
CONTADOR	09-01-2008	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO	07-01-2016	INDEFINIDO	15
HABILITADO FINANZAS	09-01-1981	INDEFINIDO	44
AUXILIAR DE SERVICIOS	14/01/2000	INDEFINIDO	44
ABOGADA	05-04-2014	INDEFINIDO	40
ASISTENTE SOCIAL	22/12/2015	INDEFINIDO	20
DIRECTOR DAEM	20/02/2013	INDEFINIDO	44
SECRETARIA/O	04-03-2017	INDEFINIDO	44
AUXILIAR DE SERVICIOS	03-01-2013	INDEFINIDO	38
ADM.APOYO DIREC.	10-01-2014	INDEFINIDO	44
BIBLIOTECARIO	04-04-1994	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO	21/08/2001	INDEFINIDO	7
ADMINISTRATIVO	18/04/2016	INDEFINIDO	44
CHOFER	24/09/2014	INDEFINIDO	44
CHOFER	28/09/2015	INDEFINIDO	44
AUXILIAR DE SERVICIOS	01-01-2014	INDEFINIDO	44
CHOFER	#####	INDEFINIDO	44
NO DOCENTE	#####	INDEFINIDO	30
AUXILIAR DE SERVICIOS	21/08/2002	INDEFINIDO	44
CHOFER	08-06-2018	INDEFINIDO	44
CHOFER	03-01-2013	INDEFINIDO	44
AUXILIAR ESPEC.	#####	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO DAF	06-05-2019	30-12-2019	44
ADMINISTRATIVO DAF	04-02-2018	30/12/2019	44
ADMINISTRATIVO DAF	23/02/2016	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO RHH	07-01-2017	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO RHH	03-01-2013	INDEFINIDO	44
ENCARGADO RRHH	21/02/2013	INDEFINIDO	44
SECRETARIA/O	27/02/2013	INDEFINIDO	44
TRANSPORTE			
ADMINISTRATIVO DAF	16/08/2016	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO RHH	03-01-2016	INDEFINIDO	44
DIBUJANTE TECNICO	01-04-2016	INDEFINIDO	44
ADM.APOYO DIREC.	01-04-2016	INDEFINIDO	44
ADMINISTRATIVO	06-01-2018	INDEFINIDO	44
ASISTENTE SOCIAL	28/02/2013	INDEFINIDO	44



## **UNIDAD DE CONTABILIDAD**

El Sistema educativo municipal se sustenta financieramente de:

- Subvención Regular, calculada en base a la asistencia promedio de los alumnos
- Mantenimiento
- Asignación Desempeño Colectivo.
- Pro retención
- Subvención por Programa de Integración Escolar
- Fondos Extraordinarios que el Ministerio hace entrega a los Municipios como FAEP
- Movámonos por la Educación Pública
- Recursos que el Concejo Municipal traspasa al Departamento de Educación, queda afecto de disponibilidad municipal, considerando la situación económica
- Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.)
- Transferencia JUNJI.
- Excelencia Académica.
- Licencia Médica.
- Evaluadores Pares
- Planes de Superación Profesional



## PROYECTO PRESUPUESTARIO 2021

ITEM: INGRESOS (EDUCACION)		
CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL
EEE.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.515.000
EEE.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.515.000
EEE.05.03.003.000.000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	4.935.000
EEE.05.03.003.001.000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	3.550.000
EEE.05.03.003.002.000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	1.350.000
EEE.05.03.003.003.000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	35.000
EEE.05.03.004.000.000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	480.000
EEE.05.03.004.001.000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	480.000
EEE.05.03.101.000.000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	100.000
EEE.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	226.000
EEE.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	225.000
EEE.08.01.001.000.000	REEMBOLSO ART. 4º LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ARTÍCULO ÚNICO	200.000



EEE.08.01.002.000.000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ARTÍCULO ÚNICO	25.000
EEE.08.99.000.000.000	OTROS	1.000
EEE.08.99.001.000.000	DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	1.000
EEE.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	380.000
	<b>TOTALES</b>	<b>6.121.000</b>

<b>ITEM: GASTOS (EDUCACION)</b>		
<b>CÓDIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>
EEE.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	5.503.000
EEE.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	2.615.150
EEE.21.01.001.000.000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.144.955
EEE.21.01.001.001.000	SUELDOS BASES	910.000
EEE.21.01.001.003.000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	440.000
EEE.21.01.001.003.001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N°479 DE 1974	440.000
EEE.21.01.001.008.000	ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	15.000
EEE.21.01.001.008.002	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LEY N° 19.598	15.000
EEE.21.01.001.009.000	ASIGNACIONES ESPECIALES	20.005
EEE.21.01.001.009.005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N°19.529	5
EEE.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	20.000
EEE.21.01.001.011.000	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	2.650
EEE.21.01.001.011.001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETRA B), LEY N°18.883	2.650
EEE.21.01.001.046.000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	250.000



EEE.21.01.001.047.000		ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	350.000
EEE.21.01.001.048.000		ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIOR	100.000
EEE.21.01.001.049.000		ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	50.000
EEE.21.01.001.049.001	POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	ASIGNACIÓN	50.000
EEE.21.01.001.051.000		BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	5.600
EEE.21.01.001.999.000		OTRAS ASIGNACIONES	1.700
EEE.21.01.002.000.000		APORTES DEL EMPLEADOR	160.000
EEE.21.01.002.002.000		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	160.000
EEE.21.01.003.000.000		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	3.000
EEE.21.01.003.001.000		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.000
EEE.21.01.003.001.002	EXCELENCIA	BONIFICACIÓN	1.000
EEE.21.01.003.002.000		DESEMPEÑO COLECTIVO	1.000
EEE.21.01.003.002.002	VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	ASIGNACIÓN	1.000
EEE.21.01.003.003.000		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1.000
EEE.21.01.003.003.003		ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART. 47, LEY N° 19.070	1.000



EEE.21.01.004.000.000	REMUNERACIONES VARIABLES	72.195
EEE.21.01.004.005.000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	60.000
EEE.21.01.004.006.000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	12.195
EEE.21.01.005.000.000	AGUINALDOS Y BONOS	235.000
EEE.21.01.005.001.000	AGUINALDOS	120.000
EEE.21.01.005.001.001	AGUINALDO DE FIESTRAS PATRIAS	60.000
EEE.21.01.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	60.000
EEE.21.01.005.002.000	BONO DE ESCOLARIDAD	15.000
EEE.21.01.005.003.000	BONOS ESPECIALES	100.000
EEE.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	100.000
EEE.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	972.850
EEE.21.02.001.000.000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	932.850
EEE.21.02.001.001.000	SUELDOS BASES	495.000
EEE.21.02.001.003.000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	230.000
EEE.21.02.001.008.000	ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	2.500
EEE.21.02.001.008.002	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LEY N° 19.598	2.500
EEE.21.02.001.030.000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	350
EEE.21.02.001.030.002	ASIGNACIÓN POST-TÍTULO, ART. 42, LEY N° 19.378	350
EEE.21.02.001.044.000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	60.000
EEE.21.02.001.045.000	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	90.000
EEE.21.02.001.046.000	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS	35.000



	DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIOR	
EEE.21.02.001.047.000	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	10.000
EEE.21.02.001.047.001	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	10.000
EEE.21.02.001.048.000	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	2.000
EEE.21.02.001.049.000	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	8.000
EEE.21.02.002.000.000	APORTES DEL EMPLEADOR	40.000
EEE.21.02.002.002.000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	40.000
EEE.21.02.005.000.000	AGUINALDOS Y BONOS	0
EEE.21.02.005.002.000	BONO DE ESCOLARIDAD	0
EEE.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	1.915.000
EEE.21.03.004.000.000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	1.870.000
EEE.21.03.004.001.000	SUELDOS	1.870.000
EEE.21.03.999.000.000	OTRAS	45.000
EEE.21.03.999.001.000	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N°19.464	32.000
EEE.21.03.999.999.000	OTRAS	13.000
EEE.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	498.000
EEE.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.000
EEE.22.01.001.000.000	PARA PERSONAS	8.000
EEE.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30.000
EEE.22.02.002.000.000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y	25.000



	PRENDAS DIVERSAS	
EEE.22.02.003.000.000	CALZADO	5.000
EEE.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.000
EEE.22.03.001.000.000	PARA VEHÍCULOS	10.000
EEE.22.03.999.000.000	PARA OTROS	200
EEE.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	81.500
EEE.22.04.001.000.000	MATERIALES DE OFICINA	25.000
EEE.22.04.002.000.000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	25.000
EEE.22.04.004.000.000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000
EEE.22.04.006.000.000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	500
EEE.22.04.007.000.000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	3.000
EEE.22.04.008.000.000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.000
EEE.22.04.009.000.000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	15.000
EEE.22.04.010.000.000	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.000
EEE.22.04.011.000.000	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPAR. DE VEHÍCULOS	1.000
EEE.22.04.012.000.000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	3.000
EEE.22.04.013.000.000	EQUIPOS MENORES	3.000
EEE.22.04.999.000.000	OTROS	3.000
EEE.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	98.000
EEE.22.05.001.000.000	ELECTRICIDAD	40.000





EEE.22.05.002.000.000	AGUA	40.000
EEE.22.05.003.000.000	GAS	1.500
EEE.22.05.004.000.000	CORREO	500
EEE.22.05.005.000.000	TELEFONÍA FIJA	4.000
EEE.22.05.006.000.000	TELEFONÍA CELULAR	7.000
EEE.22.05.007.000.000	ACCESO A INTERNET	5.000
EEE.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	112.000
EEE.22.06.001.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	100.000
EEE.22.06.002.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	10.000
EEE.22.06.003.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1.000
EEE.22.06.004.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000
EEE.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.000
EEE.22.07.001.000.000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	7.000
EEE.22.07.002.000.000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	5.000
EEE.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	2.500
EEE.22.08.007.000.000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.500
EEE.22.08.999.000.000	OTROS	1.000
EEE.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	103.000
EEE.22.09.003.000.000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	100.000
EEE.22.09.004.000.000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	1.000
EEE.22.09.005.000.000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.000



EEE.22.09.006.000.000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000
EEE.22.11.000.000.000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	32.000
EEE.22.11.002.000.000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	10.000
EEE.22.11.003.000.000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	10.000
EEE.22.11.999.000.000	OTROS	12.000
EEE.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000
EEE.22.12.002.000.000	GASTOS MENORES	3.000
EEE.22.12.004.000.000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1.000
EEE.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35.000
EEE.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	35.000
EEE.23.01.004.000.000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	35.000
EEE.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	15.000
EEE.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES	15.000
EEE.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.000
EEE.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	35.000
EEE.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	0
EEE.29.05.001.000.000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0
EEE.29.05.999.000.000	OTRAS	0
EEE.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	15.000
EEE.29.06.001.000.000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	20.000
EEE.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000
EEE.29.07.001.000.000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10.000
EEE.29.07.002.000.000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10.000
EEE.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	18.000
EEE.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	18.000
	<b>TOTALES</b>	<b>6.121.000</b>



## DATOS ESTADISTICOS

### 1.- MATRICULA HISTORICA

ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>CLAUDIO ARRAU</b>	513	442	400	448	476	<b>498</b>
<b>LAURA MATUS</b>	522	539	526	556	544	<b>552</b>
<b>MIS PRIMEROS PASOS</b>	96	98	77	61	59	<b>68</b>
<b>LA ISLA</b>	251	237	227	229	227	<b>252</b>
<b>LO MIRANDA</b>	280	310	284	323	334	<b>341</b>
<b>REPUBLICA</b>	287	291	287	274	258	<b>254</b>
<b>CERRILLOS</b>	57	60	65	61	59	<b>65</b>
<b>JULIO SILVA LAZO</b>	192	196	195	206	205	<b>206</b>
<b>PLAZUELA</b>	190	193	182	195	216	<b>218</b>
total	2388	2366	2243	2353	2378	<b>2454</b>

### 2.- ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

ESTABLECIMIENTOS	IVE 2016	IVE 2017	IVE 2018	Ive2019
<b>CLAUDIO ARRAU</b>	76,7%	77,9	93	<b>95</b>
<b>LAURA MATUS</b>	75,3%	78,1	95	<b>91</b>
<b>MIS PRIMEROS PASOS</b>	65%	68,7	58	<b>--</b>
<b>LA ISLA</b>	82,3%	85,6	93	<b>93</b>
<b>LO MIRANDA</b>	72,6%	75,6	88	<b>92</b>
<b>REPUBLICA</b>	73%	75,6	91	<b>89</b>
<b>CERRILLOS</b>	82,4%	84,6	93	<b>65</b>
<b>JULIO SILVA LAZO</b>	71%	70,2	88	<b>84</b>
<b>PLAZUELA</b>	67,8	66,1	90	<b>86</b>

### 3.- ALUMNOS (AS) PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR

ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES
CLAUDIO ARRAU	301	174
LAURA MATUS	347	163
MIS PRIMEROS PASOS	29	29
LA ISLA	192	53
LO MIRANDA	202	111
REPUBLICA	158	74
CERRILLOS	39	22
JULIO SILVA LAZO	95	89
PLAZUELA	124	65
<b>TOTAL</b>	<b>1487</b>	<b>780</b>

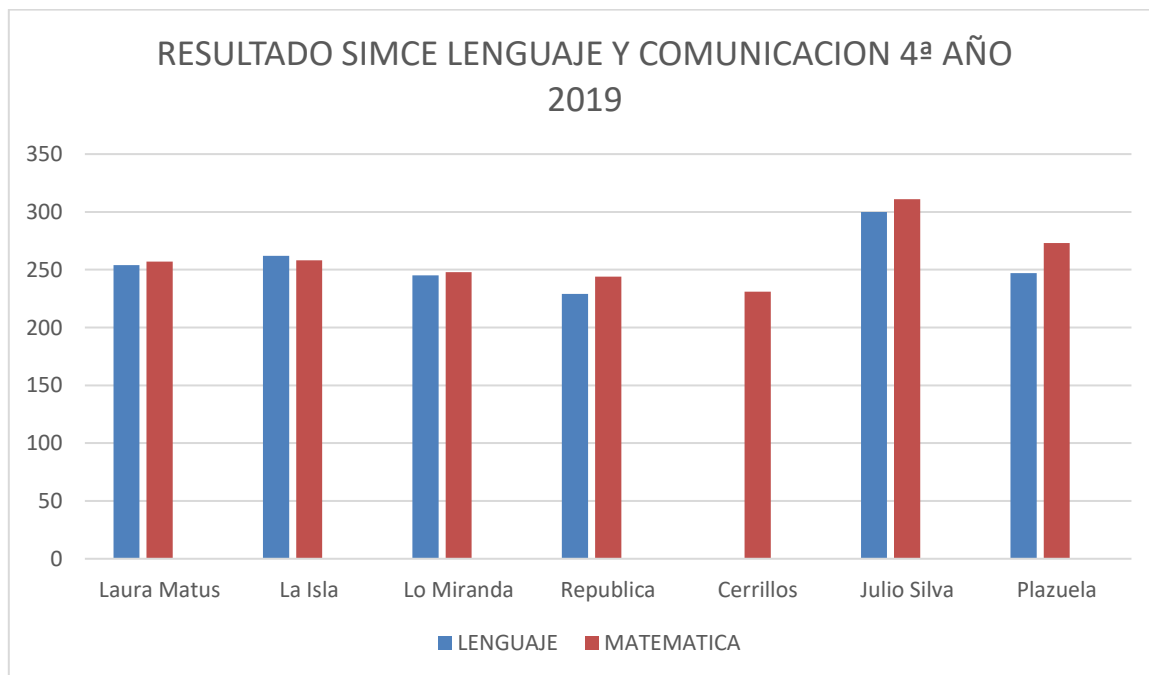


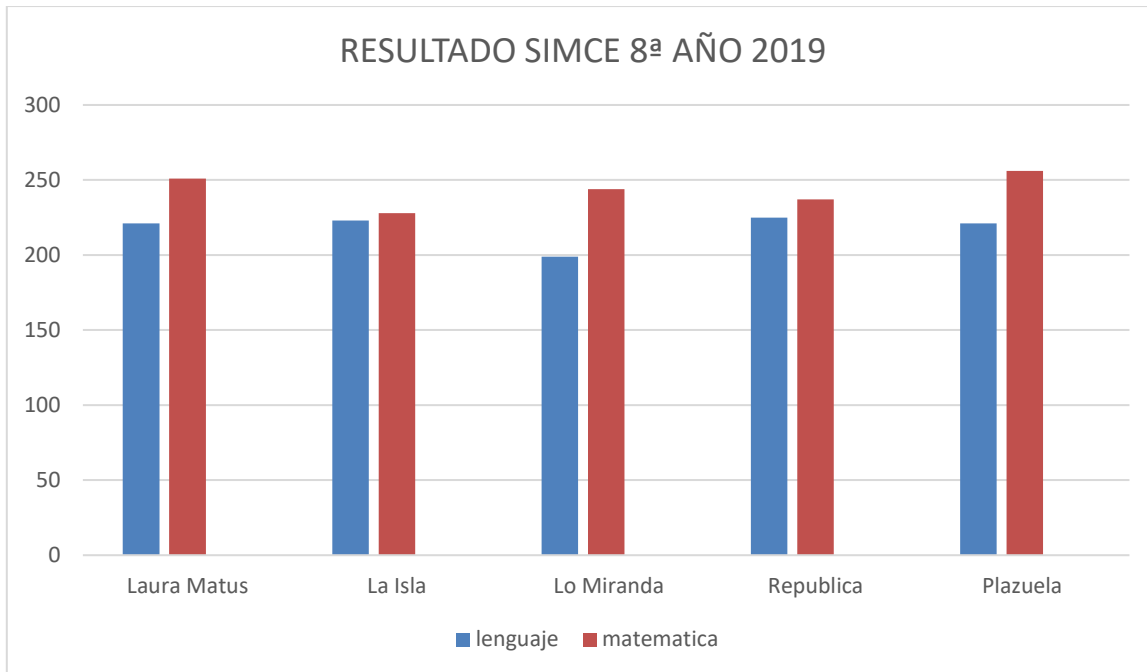
## RESULTADOS SIMCE

Los SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes, identifique desafíos y fortalezas y de ser necesario, reformule las estrategias de enseñanza.

### **Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° año comunal**

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.





## **PLAN MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos por cuatro años y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones en conjunto con el sostenedor que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes.

El plan de mejoramiento es elaborado por cada comunidad educativa de acuerdo a los objetivos estratégicos que se deben alcanzar en cuatro años, por tal motivo sus acciones deben estar diseñadas para mejorar el aprendizaje todos de los alumnos y alumna

Cabe destacar que mensualmente se tiene una mesa de trabajo con DEPROV, asiste director y jefe técnico este año debido a la situación de pandemia las reuniones fueron vía meet y nuestra asesora técnico pedagógica es la Sra. Selva Corral Acuña que asesora, comparte estrategias e información actualizada desde el Ministerio de Educación



## **CARRERA PROFESIONAL DOCENTE**

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente fue creado en abril de 2016 por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional que promueve el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros...

El tramo de desarrollo fue definido en base a los años de experiencia pedagógica declarados por los sostenedores en el SIGE y los resultados previos de los docentes en evaluaciones del MINEDUC, los cuales fueron asimilados a los nuevos tramos de desarrollo que establece la Ley:

tramo	Cantidad de docentes
inicial	43
acceso	33
temprano	52
avanzado	33
Experto I	17
EXPERTO II	1

## **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE**

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus estudiantes

La evaluación se aplica a todos los docentes del sistema municipal, según los criterios establecidos en el Marco de Buena Enseñanza

En el año 2019 se evaluaron 30 docentes, sus resultados fueron:

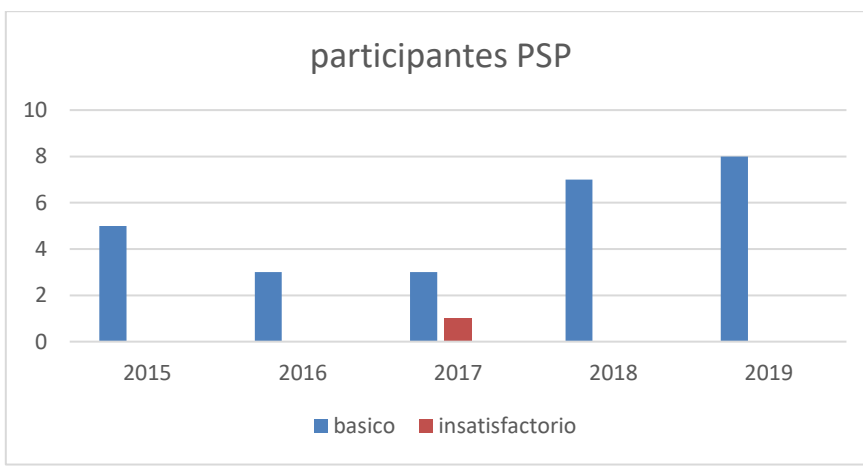
Destacados:	3
Competentes	22
Básicos	5
Insatisfactorio	0



## PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)

Los Planes de Superación Profesional tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través del perfeccionamiento de los profesores que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio en dicha evaluación.

En el año 2020 los docentes participantes del PSP son 8, desarrollándose los talleres vía online el mes de agosto y Septiembre 2020





## AREA UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

Desde que se suspendieron las clases presenciales, se pretendió entregar una respuesta a la necesidad de dar continuidad al servicio educativo de nuestros alumnos y alumnas en forma remota, guiados por el jefe del DAEM y en conjunto con directores y jefes técnicos se resolvió realizar actividades académicas como:

- 1.- PORTAFOLIO desde sala cuna hasta cuarto medio, es un método de enseñanza, aprendizaje que consiste en la recopilación de la producción de índole variada por parte del estudiante y que permite evaluar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio
- 2.- Clases remotas por plataforma Zoom, classroom
- 3.- Cápsulas educativas (canales de youtube, whatsapp, Aprendo en línea, Aprendo con Bartolo, ppt)
- 4.- Entrega de textos del MINEDUC, y cuadernillo yo aprendo en casa.
- 5.- Clases a distancia vía whatsapp, los estudiantes hacen sus tareas, luego las fotografían haciéndolas llegar a sus profesores para su revisión y retroalimentación.
- 6.- Creación de capsulas educativas por los profesionales PIE (kinesiólogo, fonoaudiólogo, psicóloga y profesores diferenciales, terapeuta ocupacional...).
- 7.- Material impreso (Guías de trabajo) disponible en los establecimientos Educativos para ser retiradas por Apoderados y en algunos casos se entregan a domicilio.
- 8.- Creación de grupos de WhatsApp para mantener comunicación fluida con las familias.
- 9.- Llamadas telefónicas para mantener contacto y comunicación directa y fluida con las familias y sus niños(as).

## NUDOS CRITICOS DEL TRABAJO REMOTO

- Falta de conexión a internet y wifi
- falta de: computador o notebook o tablet por docentes y alumnos
- familias con hijos de diferentes edades y cursos.
- acceso a internet solo celular del padre o madre y ellos trabajan llegando tarde a casa.
- contar solo con un celular o pc en casa
- dificultad de evaluar el trabajo real de niños y niñas.
- participación discontinua de las familias
- inestabilidad emocional por consecuencias de la pandemia
- desmotivación de los niños/as y apoderados (frente al aprendizaje (incertidumbre, ansiedad por el contexto de pandemia)
- para los docentes fue un gran desafío apropiarse de la tecnología, y trabajar en forma remota.
- No contar con una plataforma educativa (Neo, Moodle)





## PLAN RETORNO SEGURO 2021 COMUNA DOÑIHUE

Por motivo de la pandemia sanitaria es necesario repensar la escuela en su quehacer diario, realizando una reestructuración en el funcionamiento y organización de los establecimientos educacionales de la comuna, considerando la inestabilidad debido al virus.

El Plan retorno seguro a clases en el contexto de pandemia sanitaria que nos afecta, constituye un gran desafío para todos, entendiéndose que las comunidades educativas y su personal deben prepararse para entregar el servicio educativo en condiciones muy diferentes.

Se trata de hacer de la escuela un espacio seguro, cálido y protegido en que debe primar el distanciamiento físico.

En el ámbito educacional, la comuna de Doñihue la conforman:

Un Liceo Científico Humanista.

Siete Escuelas de Educación General Básica

Una Escuela de Párvulos

Tres Jardines Infantiles con sala cuna vía VTF

La matrícula aproximada de niños y niñas que atiende el servicio educacional corresponde a 2800 alumnos.

De acuerdo a lo anterior, los equipos directivos de cada unidad educativa proyectan un Plan Estratégico, previa consulta a los apoderados, con el fin de involucrarlos para la toma de decisiones en las acciones que se detalla a continuación.

### **I Modalidad de Clases:**

Dependiendo de las circunstancias es que se proponen tres modalidades de clases

1. Presencial: Se comenzará con uno o dos niveles educativos y de manera progresiva, se incorporan los restantes, dependiendo de las condiciones de los establecimientos y de las decisiones de los equipos de gestión.

La permanencia de los alumnos en los establecimientos durante el día, en un principio será de al menos 2 horas cronológicas.

2. Presencial y con apoyo remoto: Un grupo de estudiantes asiste a los establecimientos y resto recibe clases de manera virtual o remota, con apoyo de material impreso y digital. Para las clases virtuales y remotas se utilizarán plataformas como: redes sociales, Google meet, canal youtube, entre otras.



3. Clases Virtuales y/o Remotas: Los estudiantes asisten a clases en forma virtual de manera sincrónica o asincrónica, con apoyo de material impreso y digital.

## **II Seguridad:**

Cada Establecimiento contará con los protocolos necesarios para ejecutar este plan de retorno seguro, realizados con el apoyo del especialista en prevención de riesgos del DAEM, quien además capacitará a los funcionarios en temas de seguridad y sanitización.

Dichos protocolos serán socializados con todos los integrantes de la unidad educativa.

## **III Recursos:**

Priorizar los recursos de las distintas subvenciones, especialmente la SEP para ejecutar de manera óptima este plan de retorno seguro, poniendo a disposición recursos humanos, materiales, tecnológicos y de conectividad, de seguridad y sanidad para todas las Unidades Educativas con el fin de brindar una educación de calidad en tiempos de pandemia.

Se hace necesario de manera urgente adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad para funcionarios y estudiantes, así como también, materiales de sanitización y seguridad.

## **IV Alimentación:**

Privilegiar entrega de canastas de alimentos por parte de JUNAEB, evitando así la manipulación de alimentos al interior del Establecimiento.

Este ítem está sujeto a las decisiones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

## **V Transporte:**

Contar con un Bus exclusivo para el traslado de los alumnos de cada Unidad Educativa, siendo supervisado por el encargado de transportes del DAEM.

Este es un plan general a nivel comunal, cada establecimiento deberá profundizar de acuerdo a sus particularidades en cada uno de los puntos mencionados anteriormente para brindar una educación de calidad en un entorno seguro y protegido para todos los miembros de la unidad educativa.



## AREA INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, se implementa con el fin de poder brindar respuestas a las Necesidades Educativas Especiales de niños (as) pertenecientes a los establecimientos Municipalizados de la comuna, con el fin de entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes. A través de este se posibilita a los establecimientos educacionales mayores recursos humanos y materiales, para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad de estudiantes de nuestra comuna.

De acuerdo con la situación sanitaria actual por covid-19, hemos tenido que realizar las acciones con los estudiantes de la siguiente forma:

- Articulación con profesores de acuerdo a las necesidades que los estudiantes presentan para la adecuación en el material enviado al hogar.
- Creación de material concreto de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes.
- Constante comunicación por medio de llamadas y WhatsApp con apoderados con el objetivo de entregar apoyo y responder dudas.
- Entrevista con apoderados para tener conocimiento sobre el estado socio emocional de los estudiantes y el estado en el que se encuentra cada familia.
- Se realizan talleres de autoestima, autocontrol y emociones por medio de plataforma zoom dirigido a los estudiantes.

## AREA “DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN”

### a- **Objetivo General de la Educación Extraescolar:**

Complementar el currículo de las escuelas y liceo de la comuna a través de un proceso de desarrollo, fomento y práctica de Actividades **Curriculares de Libre Elección (ACLE)**, ya sean deportivas, artísticas, culturales, científicas, tecnológicas, sociales y medioambientales, que contribuyan en los aprendizajes cognitivos, socio afectivos, físicos y valóricos, que garanticen el desarrollo y la formación personal de las alumnas y alumnos.

### b- **Actividades realizadas este año 2020 en situación de Pandemia Covid 19.**

- 1° Concurso escolar on line de Danza y Coreografía mediante aplicación Tik Tok.



- Videos con rutinas de entrenamiento para alumnos y apoderados vía redes sociales.
- Concurso on line de rutina de entrenamiento llamado “Yo me entreno en casa”
- Concurso comunal on line de Pintura Escolar “Aniversario de Doñihue”
- 2° Concurso escolar on line de Tik Tok, tema “Libre”.
- Concurso Escolar de la Voz (por realizar mes de octubre).

## **c- Desafíos para el próximo año 2021.**

- Desarrollar más actividades que fomenten, promuevan e incentiven la participación estudiantil en las diferentes áreas (deportivas, artísticos culturales y recreativas).
- Seguir participando activamente de la Red Provincial de Educación Extraescolar de Cachapoal.
- Seguir participando activamente en los Juegos Deportivos Escolares que promueve el Instituto Nacional del Deporte IND.
- Seguir participando activamente de los Juegos Deportivos Municipales JUDEMU.
- Mejorar la cobertura en la educación pre-escolar o inicial, con diferentes actividades que permitan una mayor participación de niños y niñas y de esta forma sumar más horas de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas.
- Instaurar en cada establecimiento educacional el taller de Teatro.
- Realizar eventos artísticos, recreativos, deportivos que motiven y promuevan la participación estudiantil en todos sus niveles educativos.
- En el caso de seguir el 2021 en la situación actual de Pandemia, se desarrollarán actividades que incentiven y promuevan la participación estudiantil, al igual que este 2020 a través de las plataformas digitales y redes sociales.

## **AREA CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2020 - 2021.**

Durante el año 2020 se han tenido que modificar las actividades que se tenían planificadas según el informe elaborado el año 2019 - 2020, esto debido a la contingencia sanitaria que el país ha estado viviendo en relación al COVID -19, así mismo las necesidades educativas han vivido una transformación y adaptabilidad a las normas sanitarias establecidas por el ministerio de salud.

El Equipo Comunal de Convivencia Escolar con los encargados de convivencia escolar de los establecimientos educacionales acordamos trabajar de manera colaborativa, en la cual se definieran los temas más relevantes abordar en tiempos



de pandemia y como estos temas pueden ser una ayuda para la comunidad educativa, para llegar a estos acuerdos se han realizado reuniones de carácter virtual por la plataforma “Zoom” una vez al mes. Cada tema acordado tiene como finalidad apoyar, orientar y guiar a las comunidades educativas en relación a la contención, prevención y apoyo socioemocional en tiempo de pandemia.

Debido a que no existe una claridad con respecto a la vuelta a clases presenciales y “normalidad”, es que el trabajo que se está realizando ha sido de carácter progresivo, es decir que cada mes trabajado se evalúa, retroalimenta y coordina otra temática planificada a trabajar respetando siempre sus respectivos contextos educativos.

Por lo anterior, el equipo Comunal de Convivencia Escolar ha calendarizado hasta la actualidad las siguientes temáticas

Temas
Ciber- Acoso.
Uso responsable de redes sociales y responsabilidad parental
Socio – emocionalidad. (Manejo del estrés)
Prevencion del grooming.
Socio – emocionalidad. (afectividad y buen trato)

Dentro de la planificación 2021 se espera orientaciones claras desde las instituciones ministeriales para trabajar en un protocolo en relación a emergencia sanitaria que está viviendo el país, considerando que dentro de los establecimientos educacionales se deberá tener dicho documentos orientadores.

## AREA SOCIAL

El Área Social del Departamento de Educación, está orientada en las relaciones con la sociedad, busca facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones brindando un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados, de este modo genera vínculos positivos y duraderos con nuestra comunidad escolar, del mismo modo establecer redes de trabajo y acuerdos de colaboración con las diferentes instituciones presentes al interior de la comuna, como también las externas.

Se desarrollan las diferentes actividades:



- 1.- Postulación y Renovación a Becas
- 2.- Coordinación de Programas de Salud del estudiante (SSMM) JUNAEB.
- 3.- Visitas Domiciliarias
- 4.- Coordinación con Redes Sociales
- 5.- Atención a Público
- 6.- PRO-Retención 2020.-
- 7.- Coordinación de Canasta de Alimentos PAE Junaeb.

Dada las condiciones de acción de este año 2020 las raciones de alimentos que brinda la Junaeb se entregan canastas de alimentos que son retiradas en los establecimientos educacionales, donde el área se encarga de coordinar las entregas y distribución de este beneficio.

Establecimiento	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
<b>Liceo Claudio Arrau</b>	171	171	271	271	271	271	271	271
<b>Laura Matus</b>	350	348	348	437	437	437	437	437
<b>Escuela de Párvulos</b>	44	44	45	45	45	45	45	45
<b>La Isla</b>	184	183	230	230	230	230	230	230
<b>Lo Miranda</b>	200	208	274	274	274	274	274	274
<b>República de Chile</b>	183	183	183	203	203	203	203	203
<b>Cerrillos</b>	69	69	65	65	65	65	65	65
<b>Julio Silva</b>	154	154	192	192	192	192	192	192
<b>Plazuela</b>	165	165	209	209	209	209	209	209

De igual manera el Departamento de Educación ha generado compras de cajas de mercadería, para ir en beneficio de alumn@s pertenecientes a distintos establecimientos, dejando puerta a puerta dicho beneficio.

## EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y NORMALIZACION

Proyectos ejecutados en el año 2020 financiados con FAEP 2019.

Recambio y mejoramiento cubiertas en mal estado gimnasio Laura Matus	El proyecto desarrollado en la Escuela Pública Laura Matus Meléndez contempla la recambio y mejoramiento de 1.104 m2 de cubierta en mal estado correspondiente al gimnasio del establecimiento. Actualmente la infraestructura presenta un gran número de áreas dañadas que permeabilizan el recinto a las condiciones climáticas existentes y agentes
--	--



	externos que imposibilitan el normal funcionamiento del recinto. La problemática se acentúa en época invernal donde las lluvias inutilizan completamente esta parte fundamental de la escuela donde se desarrollan múltiples actividades educativas, recreativas y deportivas
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b>	FAEP 2019
<b>MONTO</b>	\$ 31.830.221
<b>RESUMEN</b>	<p>Las mejoras de infraestructura a aplicar tienen como fin la habilitación normal del recinto y solucionar los problemas sanitarios producto del ingreso de agentes externos (palomas).</p> <p>El proyecto se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En cubierta.<ul style="list-style-type: none"><li>- Demolición y retiro de escombros de estructura de cubierta en mal estado y sus elementos de fijación.</li><li>- Implementación de costaneras complementarias a las ya existentes para instalación de entablado.</li><li>- Instalación de entablado en base a madera aglomerada osb 11,1mm.</li><li>- Instalación fieltro asfáltico 30 lbs.</li><li>- Instalación Planchas PV4 0,4 mm prepintado terracota.</li><li>- Instalación de cumbrera o caballete prepintado terracota.</li></ul></li></ul> <p>El proyecto tiene por finalidad suplir las deficiencias tanto de infraestructura, habitabilidad, seguridad e higiene, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a cargo del proyecto en beneficio del cumplimiento de la normativa existente.</p>

Cubierta Pre-básica y mejoramiento infraestructura escuela Plazuela (FAEP 2019)	El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Escuela Plazuela la implementación de patio cubierto sector pre básica y el mejoramiento de parte de su infraestructura educacional que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort. A través de este proyecto se pretende solucionar las problemáticas mencionadas.
---	---



<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	DE	FAEP 2019
<b>MONTO</b>		\$ 26.300.735
<b>RESUMEN</b>		<p>El presente proyecto considera:</p> <p>El proyecto considera la ejecución de prolongación de cubierta módulo 2 de manera de generar un patio cubierto área pre básica. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de cimientos patio cubierto pre básica.</li><li>• Ejecución de radier (49,80 m2) y rampa de acceso patio cubierto pre básica.</li><li>• Ejecución de estructuras de cubiertas en bases a pilares de madera 8x8", vigas metálicas y madera a la vista.</li><li>• Cubierta curva terracota 0,4mm u otra de similares características.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>La mantención o reposición de canales y bajadas de aguas lluvias altamente deteriorados en módulo 2. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de canales y bajadas de aguas lluvias en mal estado.</li><li>• Instalación de canales y bajadas de aguas lluvias.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Se realizará el recambio de 11 puertas en mal estado del establecimiento educacional e implementación de ventanal de aluminio anodizado tipo corredera en aula pre básica. Las actuales puertas fabricadas en paneles de placarol terciado, no han resistido el uso y carga del recinto evidenciando enormes daños que en un gran numero impiden el correcto tránsito y acceso a los diferentes recintos del establecimiento. Es por ello que el proyecto propone puertas solidas de pino radiata, que han sido un evidente éxito en su implementación en otros recintos educacionales de la comuna, dada su estética, firmeza y durabilidad. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de puertas y marcos en mal estado.</li><li>• Instalación de nuevas puertas y marcos metálicos.</li><li>• Se procederá al recambio de ubicación de puerta acceso pre básica, proyectándose en su</li></ul>





	<p>ubicación actual ventana tipo corredera de acuerdo a detalles adjuntos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Se considera la remodelación de Servicios Higiénicos Personal, modificando ubicación de puerta además de artefactos y la abertura y cierre de vanos de acuerdo a ello. Finalmente se considerará el recambio de terminaciones tales como cerámica piso, muros y pintura cielos.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demolición y retiro de escombros producto de las modificaciones.</li><li>• Recambio de red de acuerdo a nueva ubicación de artefactos.</li><li>• Albañilería para cierre de vanos.</li><li>• Instalación de recubrimiento cielos muros y piso.</li><li>• Instalación de nuevos artefactos.</li><li>• Instalación de nueva puerta.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Reposición de cielos en mal estado Sala de Computación (57,79 m<sup>2</sup>), estos presentan un evidente deterioro de entramado, cornisas, recubrimiento y pintura. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de entramado cielos en mal estado.</li><li>• Retiro de recubrimiento y cornisas de cielos en mal estado.</li><li>• Instalación entramado cielos.</li><li>• Instalación de cielos y cornisas.</li><li>• Pintura cielos.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Canalización de acequia en mal estado ubicada en patio poniente alumnos. Actualmente esta obra de regadío posee un elevado deterioro en sus bordes y representa un alto riesgo para los alumnos desde el punto de vista de la seguridad y salubridad al ser además un foco de agentes externos. La idea de canalizar es aislar este elemento y maximizar la seguridad y salubridad del establecimiento.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza y extracción de material acequia existente en mal estado.</li><li>• Disposición de material de nivelación.</li></ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de tubos DH alcantarillado hormigón 60X100cm.</li> <li>• Instalación de cámaras de Inspección.</li> <li>• Relleno estabilizado compactado.</li> <li>• Otras terminaciones.</li> </ul> <p>El desarrollo de este proyecto significaría dar una solución concluyente y de calidad a las problemáticas ligadas a la seguridad, habitabilidad, sanidad y confort en el establecimiento, corrigiendo definitivamente las deficiencias que cada año y de manera progresiva afectan a los usuarios del recinto educativo.</p>
--	--

<p>Remodelación sala profesores escuela F-70 Lo miranda 2019</p>	<p>El proyecto a desarrollar en Colegio F70 Lo Miranda contempla el mejoramiento de actual sala profesores en mal estado, estas presentan graves deficiencias en sus terminaciones que inciden en malas condiciones de habitabilidad, seguridad, sanidad y confort que afectan directamente al personal docente del establecimiento</p>
<p><b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b></p>	<p>FAEP 2019</p>
<p><b>MONTO</b></p>	<p>\$4.543.603</p>
<p><b>RESUMEN</b></p>	<p>Las obras consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demolición y retiro de escombros de recubrimiento piso, muros y cielos en mal estado sala de profesores.</li> <li>- Demolición y retiro de escombros de ventanales y puerta en mal estado sala de profesores.</li> <li>- Demolición y retiro de escombros de radier en mal estado sala de profesores.</li> <li>- Ejecución de nuevos radier.</li> <li>- Instalación de piso cerámico.</li> <li>- Instalación de recubrimiento cielos en yeso cartón Rh.</li> <li>- Instalación de recubrimiento muros terciado ranurado.</li> <li>- Instalación de ventanales aluminio anodizado tipo corredera.</li> <li>- Instalación de puerta pino radiata.</li> <li>- Otras terminaciones</li> </ul> <p>El proyecto tiene por finalidad suplir las deficiencias sanitarias, seguridad, habitabilidad y confort, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a</p>



	cargo del proyecto en beneficio del cumplimiento de la normativa existente
--	--

Mejoramiento infraestructura Jardín Infantil y sala cuna Chamantitos (FAEP 2019)	El proyecto desarrollado en Jardín Infantil y Sala Cuna Chamantitos VTF de la comuna de Doñihue contempla el mejoramiento y habilitación de infraestructura que permita mejorar las condiciones de seguridad, higiene, habitabilidad y confort.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Faep 2019
MONTO	\$ 17.126.531
RESUMEN	<p>El presente proyecto considera:</p> <p>Jardín Infantil Chamantitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto considera la ejecución de 143.42 m2 de cubierta en patio sur Jardín Infantil de manera de generar un patio cubierto área prebásica y el recambio de wc y puertas en mal estado en servicios higiénicos párvulos.</li> <li>• Ejecución de 143.42 m2 de cubierta en patio sur establecimiento.</li> <li>• Retiro de puertas y wc en mal estado servicios higiénicos.</li> <li>• Instalación de nuevas puertas y wc en servicios higiénicos.</li> <li>• Otras terminaciones.</li> </ul> <p>El desarrollo de este proyecto significaría solucionar problemáticas de infraestructura que afectan la seguridad, accesibilidad, habitabilidad, sanidad y confort en el establecimiento educacional VTF.</p>

Proyectos ejecutados año 2020 financiado por movamonos 2019.

MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ALUMNOS ESCUELA LAURA MATUS	El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Escuela Laura Matus contempla el mejoramiento integral de parte de su infraestructura sanitaria que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort.
---	---



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2019
MONTO	\$ 9.372.238.-
RESUMEN	<p>1- La mantención completa de los servicios higiénicos de los alumnos y alumnas del Establecimiento Educativo que se encuentran en mal estado y el mejoramiento de 71,67 m<sup>2</sup> de pavimento que dan acceso a los servicios higiénicos. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de pavimentos en mal estado</li></ul> <p>2- El mejoramiento niveles en pasillo cubierto servicios higiénicos para una mejor circulación y cumplimiento a normativa de accesibilidad universal. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución radier</li><li>• Instalación de cubrejuntas</li><li>• Ejecución rampa de acceso a pasillo cubierto la que permitirá cumplir con normativa de accesibilidad universal.</li></ul> <p>3- El recambio de pavimentos pasillo cubierto. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instalación cerámica tipo terraza 60x60 cm</li><li>• Instalación de guardapolvos cerámicos</li></ul> <p>4- El mejoramiento fijación y sellado de artefactos sanitarios de servicios higiénicos de los alumnos. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fijación lavamanos</li><li>• Recambio llaves de lavamanos de servicios higiénicos</li><li>• Fijación inodoros</li><li>• Instalación tapas inodoros.</li><li>• Cambio fitting inodoros</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>5- Se realizará el recambio de 6 puertas y cerraduras en mal estado de los servicios higiénicos del establecimiento educativo. Las actuales puertas fabricadas en paneles de placarol terciado, no han resistido el uso y carga del recinto evidenciando enormes daños que en un gran número impiden el correcto tránsito y acceso a los diferentes recintos del establecimiento. Es por ello que el proyecto propone puertas sólidas de pino radiata, que han sido un evidente éxito en su implementación en otros recintos educativos de la comuna, dada su estética, firmeza y durabilidad.</p>



	<p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retiro de puertas y marcos en mal estado.</li> <li>• Instalación de nuevas puertas y marcos metálicos.</li> <li>• Instalación nueva quincallería.</li> </ul> <p>6- La mantención de muros interiores, exteriores y módulos de los actuales servicios higiénicos presentan un desgaste a través de los años, esta solución dará cabida a una buena presentación frente al alumnado y la comunidad en general manteniendo la higiene necesaria para los usuarios.</p> <p>Los trabajos consideran:</p>
--	--

RECAMBIO PUERTAS EN MAL ESTADO COLEGIO F-70 LO MIRANDA	El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Colegio F-70 Lo Miranda contempla el recambio de puertas en mal estado del recinto educativo. Estos elementos del recinto cuentan actualmente con graves deficiencias de mantención afectando gravemente la seguridad de los usuarios.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2019
MONTO	\$ 5.422.385.-
RESUMEN	<p>Se procederá al recambio de 13 puertas (una hoja y mampara fija medio cuerpo vidriado), se considerará además nuevos marcos de madera pino, cerraduras y bisagras. Las actuales puertas fabricadas en paneles de placarol terciado, no han resistido el uso y carga del recinto evidenciando enormes daños que en un gran número impiden el correcto tránsito y acceso a los diferentes recintos del establecimiento. Es por ello que el proyecto propone puertas sólidas de pino radiata, que han sido un evidente éxito en su implementación en otros recintos educacionales de la comuna, dada su estética, firmeza y durabilidad.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retiro de puertas y marcos en mal estado.</li> <li>- Instalación de nuevas puertas y marcos de pino.</li> <li>- Instalación nueva quincallería.</li> </ul>



MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS COLEGIO LA ISLA	El proyecto desarrollado en la Escuela Pública Colegio La Isla contempla el mejoramiento de su de Servicios Higiénicos sector pre básica.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2019
MONTO	\$ 3.967.176-.
RESUMEN	El proyecto tiene por finalidad suplir las deficiencias sanitarias, seguridad e higiene, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a cargo del proyecto en beneficio del cumplimiento de la normativa existente.

RECAMBIO PUERTAS EN MAL ESTADO COLEGIO PLAZUELA	El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Colegio Plazuela contempla el recambio de puertas en mal estado del recinto educativo.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2019
MONTO	\$ 3.181.757-.
RESUMEN	. Se procederá al recambio de 6 puertas (una hoja y mampara fija medio cuerpo vidriado) en los recintos Sala PIE, Salas 1, 2, 3, 4 y 5, se considerará además nuevos marcos de madera pino, cerraduras y bisagras. Las actuales puertas fabricadas en paneles de placarol terciado, no han resistido el uso y carga del recinto evidenciando enormes daños que en un gran numero impiden el correcto tránsito y acceso a los diferentes recintos del establecimiento. Es por ello que el proyecto propone puertas solidas de pino radiata, que han sido un evidente éxito en su implementación en otros recintos educacionales de la comuna, dada su estética, firmeza y durabilidad.Los trabajos consideran:- Retiro de puertas y marcos en mal estado.- Instalación de nuevas puertas y marcos de pino.- Instalación nueva quincallería.

## Proyectos Movámonos en revisión 2019

MEJORAMIENTO RECUBRIMIENTOS AULAS LICEO	El proyecto desarrollado en Liceo Claudio Arrau León contempla el mejoramiento de su Infraestructura.
---	---



CLAUDIO ARRAU LEÓN	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2019
MONTO	\$ 7.639.847-.
RESUMEN	<p>Las mejoras a aplicar hacen relación al recambio general de 365.47 m2 de recubrimiento pisos, 200.20 ml de guardapolvos en mal estado correspondientes a aulas n° 2,3,4,11,12,13 y 14 y 79.80 m2 de recubrimiento muros correspondiente a aulas 1 y 2.</p> <p>El proyecto tiene por finalidad suplir las deficiencias tanto de habitabilidad, seguridad e higiene, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a cargo del proyecto en beneficio del cumplimiento de la normativa existente.</p>

Proyecto graderías Julio Silva Lazo	El proyecto desarrollado en la Escuela Pública Julio Silva Lazo contempla el mejoramiento y mantención de su Infraestructura
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2019
MONTO	\$ 3.516.775-.
RESUMEN	<p>contempla el mejoramiento y mantención de su Infraestructura además de la adquisición de nuevas máquinas necesarias para la óptima mantención del establecimiento.</p> <p>Se proyectarán y ejecutara una gradería metálica de 3,2 x 6.0 mts.</p>

Ejecutados, proyectos de emergencia año 2019.

Remodelación servicios higiénicos y cubiertas en mal estado Escuela F-70 Lo Miranda	El desarrollo de este proyecto significaría dar una solución concluyente y de calidad a las graves problemáticas mayormente ligadas al tema sanitario que afectan al Establecimiento, corrigiendo definitivamente las deficiencias que cada año y de manera progresiva afectan a los usuarios del recinto educativo.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Emergencia 2019
MONTO	\$ 62.976.442



RESUMEN	El proyecto se desarrollara en el establecimiento Escuela F-70 el cual contempla la conservación y el mejoramiento integral de servicios higiénicos alumnos, pre básica, docentes discapacitados y personal auxiliar, y además considera recambio de cubiertas en mal estado y compuesta de material asbesto.
---------	---

<b>Conservación y mejoramiento Liceo Claudio Arrau Leon</b>	El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Liceo Claudio Arrau León contempla la conservación y el mejoramiento integral de gran parte de su infraestructura educacional que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort. A través de un Plan Integral se busca llevar a cabo este proyecto que solucionará las problemáticas mencionadas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Emergencia 2019
MONTO	\$ 239.970.749-.
RESUMEN	<p>El presente proyecto considera:</p> <p>La mantención completa de <b>3.328.93</b> m2 de cubiertas del Establecimiento Educativo en mal estado y el mejoramiento de <b>84,60</b> m2 de cubierta caída por desnivel de pavimento. La cubierta general presenta condiciones deplorables en su ejecución y mantención, carece de las capas correspondientes a entablado y aislante térmico, además de presentar costaneras, aleros, tapacanes, canales y bajadas de aguas lluvias altamente deteriorados o inexistentes. La capa de cubierta corresponde a planchas de fibrocemento ondulado y posee elevados grados de deterioro. Lo anterior significa que año tras año la comunidad escolar deba convivir con filtraciones en aulas y pasillos y por ende un alto riesgo a la seguridad y salud del alumnado</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retiro de cubiertas y fieltros en mal estado.</li> <li>• Retiro de aleros y tapacanes en mal estado.</li> <li>• Retiro de canales y bajadas de aguas lluvias en mal estado.</li> <li>• Retiro de cielos en mal estado pasillos cubiertos</li> <li>• Instalación de costaneras.</li> <li>• Instalación de aislante lana mineral 80 mm.</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalación panel aglomerado 8 mm espesor.</li><li>• Instalación Filtro Asfáltico 15 lbs.</li><li>• Instalación Cubierta curva terracota u otra de similares características.</li><li>• Instalación de aleros y tapacanes.</li><li>• Instalación de canales y bajadas de aguas lluvias.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>El mejoramiento de fundaciones y niveles en pasillo cubierto modulo uno dado los graves problemas de seguridad en la circulación que se evidencian a raíz de esta problemática</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de pavimentos en mal estado</li><li>• Desarme estructura afectada por desniveles</li><li>• Nivelación y compactación del terreno</li><li>• Ejecución viga de sobrecimiento</li><li>• Ejecución reposición de pavimentos afectados</li><li>• Armado estructuras afectadas</li></ul> <p>Se considera la reposición de estructura de pasillos conectores en mal estado, esto a raíz de las graves deficiencias estructurales que actualmente presentan.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de estructura en mal estado</li><li>• Ejecución de nuevas estructuras para pasillos conectores en base a pilares de madera 8x8 y vigas metálicas y de madera a la vista</li><li>• Ejecución de radier para reorientar pasillo conector n° 4</li></ul> <p>Se consideran el recambio de la totalidad de recubrimiento pasillos cubierto establecimiento esto dado el alto deterioro que presentan, provocando problemas de seguridad al transitar y problemáticas higiénicas dada la dificultad de llevar a cabo la limpieza en el material existente.</p> <p>Los trabajos consideran</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro recubrimiento en mal estado</li><li>• Instalación cerámica tipo terraza 60x60 cm</li><li>• Instalación de guardapolvos cerámicos y de madera</li><li>• Instalación de cubrejuntas</li></ul> <p>Se realizará la instalación de 4 nuevas puertas en los recintos Comedor, Biblioteca, Sala de Profesores y Sala de</p>
--	---



	<p>Computación dado que estos recintos cuentan con una superficie mayor a 60 m<sup>2</sup> y deben contar con una segunda puerta de emergencia de 0.90 m de ancho para cumplir con la normativa vigente de la O.G.U.C. Además, se procederá al recambio de 15 puertas (una de ellas doble hoja) y cerraduras en mal estado del establecimiento educacional. Las actuales puertas fabricadas en paneles de placarol terciado, no han resistido el uso y carga del recinto evidenciando enormes daños que en un gran número impiden el correcto tránsito y acceso a los diferentes recintos del establecimiento. Es por ello que el proyecto propone puertas sólidas de pino radiata, que han sido un evidente éxito en su implementación en otros recintos educacionales de la comuna, dada su estética, firmeza y durabilidad.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Retiro de puertas y marcos en mal estado.</li><li>- Instalación de nuevas puertas y marcos metálicos.</li><li>- Instalación nueva quincallería.</li></ul> <p>Se realizará el recambio completo de las redes de gas, alcantarillado y agua potable de los sectores servicios higiénicos y camarines damas y varones. Esto producto del alto deterioro de las instalaciones actuales que se evidencian en problemas tales como filtraciones, cortes de suministro, artefactos en mal estado etc. Se procederá al recambio de todos los artefactos en mal estado, sin alterar el número total existente en el recinto.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Retiro de artefactos sanitarios en mal estado.</li><li>- Retiro cerámica piso y muros en mal estado.</li><li>- Retiro calefón mal estado</li><li>- Retiro de instalaciones de gas, agua potable y alcantarillado en mal estado</li><li>- Instalación artefactos sanitarios nuevos.</li><li>- Instalación módulos metálicos nuevos según detalle en planimetrías.</li><li>- Recambio de cerámica pisos y muros en mal estado.</li><li>- Pintura cielos.</li><li>- Se considera la instalación de nueva red de gas y abastecimiento de agua caliente y fría en camarines.</li><li>- Instalación nueva red de alcantarillado</li><li>- Instalación nueva red de agua potable</li></ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otras terminaciones, sin considerar un aumento o disminución de numero o artefactos existentes artefactos.</li> </ul> <p>El proyecto busca cumplir con normativa vigente para el personal que labora en dependencias de cocina del establecimiento por lo que se pretende crear dentro del mismo recinto interior el sector de vestidores de manipuladoras y cambio de despensa necesaria para el correcto funcionamiento.</p> <p>Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución muro tabiquería Metalcon para cambio sector de despensa.</li> <li>- Instalación ventanal de aluminio</li> <li>- Instalación lavamanos cocina</li> </ul> <p>Finalmente se considera la conservación completa de la red de electricidad del establecimiento, altamente deteriorado producto de la data del recinto educativo, sin considerar un aumento de la capacidad instalada del establecimiento. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recambio de tableros existentes en mal estado y la ubicación de nuevos tableros de acuerdo a proyecto eléctrico.</li> <li>- Recambio de cableados en su totalidad, debido al deterioro del actual sistema eléctrico.</li> <li>- Recambio de equipos eléctricos existentes por nuevos equipos de alta eficiencia led.</li> <li>- Líneas independientes, tanto para cocina, sala de computación, además de línea para equipamiento de aires acondicionados. Mejorando la habitabilidad y confort de aulas.</li> <li>- Otros mejoramientos para la estabilidad y resistencia del suministro eléctrico que no conlleven un aumento en la capacidad instalada en el establecimiento.</li> </ul>
--	--

Proyectos en elaboración FAEP 2019

Protección vanos y puertas comedor escuela parvulos mis primeros pasos
Mejoramiento infraestructura Jardines VTF
Mejoramiento recubrimiento interior aulas Liceo Claudio Arrau León



Perfil reposición escuela Julio Silva Lazo

Elaboración Diseño y presupuesto, proyectos de Conservación año 2020

<p><b>Conservación y mejoramiento infraestructura escuela Plazuela 2020</b></p>	<p>El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Escuela Plazuela contempla la conservación y el mejoramiento integral de gran parte de su infraestructura educacional que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort. A través de un Plan Integral se busca llevar a cabo este proyecto que solucionará las problemáticas mencionadas</p>
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	
<p>MONTO</p>	<p>\$ 272.964.126</p>
<p>RESUMEN</p>	<p>El presente proyecto considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mantención completa de 1550,82 m2 de cubiertas del Establecimiento Educativo en mal estado y el mejoramiento a través de 73,48 m2 de cubierta proyectada. La mencionada cubierta existente presenta condiciones deplorables en su ejecución y mantención, carece de las capas correspondientes a entablado y aislante térmico, además de presentar costaneras, aleros, tapacanes, canales y bajadas de aguas lluvias altamente deteriorados. La capa de cubierta correspondiente a planchas de zinc y fibrocemento ondulado poseen elevados grados de corrosión y deterioro respectivamente. Lo anterior significa que año tras año la comunidad escolar deba convivir con filtraciones en aulas y pasillos y por ende un alto riesgo a la seguridad y salud del alumnado. Los trabajos consideran:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demolición de pasillos cubiertos 1 y 2 dadas las evidentes deficiencias estructurales que ambos elementos del complejo educacional presentan.</li> <li>• Retiro de cubiertas y fieltros en mal estado.</li> <li>• Retiro de aleros y tapacanes en mal estado.</li> <li>• Retiro de canales y bajadas de aguas lluvias en mal estado.</li> <li>• Retiro de cielos en mal estado pasillo cubierto Modulo 1 y 4.</li> <li>• Instalación de costaneras.</li> <li>• Instalación de aislante lana mineral 80 mm.</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalación panel aglomerado 9,5 mm espesor.</li><li>• Instalación Fieltro Asfáltico 15 lbs.</li><li>• Instalación Cubierta curva terracota u otra de similares características.</li><li>• Instalación de aleros y tapacanes.</li><li>• Instalación de canales y bajadas de aguas lluvias.</li><li>• Instalación cielos terciado ranurado en Modulo 1 y 4.</li><li>• Otras terminaciones.</li><li>• Recambio de 957,46 m2 de recubrimiento cubierta patio techado, actualmente se dispone de zinc ondulado e: 0,3mm, con la presencia de elementos inestables dada su mala instalación, además de no ser la mejor la elección para recubrir este tipo de estructura. Por lo anterior se considera PV4 estructural e: 0.4 mm que permitirá cubrir amplios trazos, minimizando el traslapo entre planchas. Además, se considera la instalación de protecciones en entramado estructura cubierta que imposibilite la llegada y anidación de vectores externos que actualmente representan un grave problema sanitario en el establecimiento. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de cubierta en mal estado.</li><li>• Instalación de nueva cubierta.</li><li>• Instalación de protecciones en estructura que impidan la estadía y permanencia de agentes externos a la estructura.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li><li>• El proyecto considera la remodelación de pasillo cubierto 1 (45,60 m2), el cual permitirá mejorar considerablemente el acceso al recinto, maximizando el área cubierta de acceso además de la estética y presentación de fachada del establecimiento, además de la ampliación de cubierta modulo 2 de manera de generar un patio cubierto área prebásica. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de radier (48,38 m2) y cimientos aislados con vigas de amarre más terminación en cerámica tipo terraza y guardapolvos.</li><li>• Ejecución de estructuras de cubiertas en bases a pilares de madera 8x8", vigas metálicas y madera a la vista.</li><li>• Cubierta curva terracota 0,4mm u otra de similares características.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li></ul>
--	---



	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto considera la ejecución de remodelación pasillo cubierto 2, el cual permitirá mejorar la conectividad entre Módulos 1 y 4. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de remodelación estructura cubierta en base a vigas madera a la vista ancladas entre estructuras de cubiertas existentes (estructura libre de pilares).</li><li>• Cubierta curva terracota 0,4mm u otra de similares características.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li><li>• Mantenimiento de pasillos cubiertos en mal estado del establecimiento, estos presentan un evidente deterioro en sus recubrimientos de pisos, ausencia o deterioro de guardapolvos, pilares de madera en Modulo 1 corroídos en su fijación metálica y afectados por termitas y finalmente recubrimiento cielos en Modulo 1 altamente desgastados y dañados. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de recubrimiento y guardapolvos pasillos en mal estado.</li><li>• Retiro de pilares en mal estado Modulo 1.</li><li>• Retiro de cielos en mal estado pasillo Modulo 1.</li><li>• Instalación de cerámica tipo terraza (335,35 m<sup>2</sup>) y guardapolvos en pasillos cubiertos (123,30 m<sup>2</sup>).</li><li>• Instalación de pilares 6x6" con pilastras.</li><li>• Instalación de cielos panel ranurado genérico 9mm.</li></ul></li><li>• Recambio de 593,06 m<sup>2</sup> de cerámica y 401,92 ml de guardapolvos interiores del establecimiento que actualmente presentan un elevado deterioro dado el desgaste o mala ejecución en ciertas zonas. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de recubrimiento cerámico y guardapolvos en mal estado.</li><li>• Instalación de cerámica y guardapolvos interiores.</li></ul></li><li>• Se realizarán obras que complementarán el sistema de evacuación de aguas lluvias en patios. Actualmente el recinto cuenta con dos canales de aguas lluvias que dirigen la carga de aguas a los colectores públicos, sin embargo, estas se hacen insuficientes dadas las cargas del modulo 2. Es por ello que el proyecto propone una nueva canalización de aguas lluvias que tenga una mayor capacidad de caudal que potenciara la red de evacuación, permitiendo aminorar considerablemente los riesgos de anegamientos en</li></ul>
--	---



	<p>patios que en invierno afectan de sobremanera al establecimiento. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de canal de aguas lluvias abierta y subterránea.</li><li>• Ejecución de piletas de registro y limpieza.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se considera la ejecución de nuevo cerco perimetral sector oriente recinto educativo (61,53 ml) y cerco interior sector oriente de Patio Prebasica (14,25 ml) Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Demolición de actual cerco en mal estado, 61,53ml y 14,25 ml.</li><li>• Se procederá a ejecución de nuevo cerco oriente en base a pilares y muros a media altura de albañilería ladrillo artesanal 28,5x14x5.1 cm y reja en base a perfiles □ 20x40x2 mm □ 20x20x2 mm. En sector patio prebásica se considera cerco opaco a partir de maderas de ½ x4” entre perfiles cerco.</li><li>• El nuevo cerco considera la ejecución de nueva puerta acceso área prebásica de acuerdo a detalle en planimetrías.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li><li>• Se considera el mejoramiento de la infraestructura de actuales camarines (modulo 4) y la instalación de lava fondos pasillo cubierto Modulo 1 para limpieza. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Recambio de cerámica pisos y muros en mal estado.</li><li>• Recambio cielos en mal estado.</li><li>• Pintura cielos.</li><li>• Mejoramiento recubrimiento módulos duchas.</li><li>• Se considera el mejoramiento de red de gas y abastecimiento de agua caliente y fría en camarines (modulo 4), proyectando una nueva red de gas y agua potable, casetas calefón existentes, caseta gas y nuevas duchas mono mando.</li><li>• Instalación de lava fondos pasillo cubierto Modulo 1 para limpieza.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li><li>• Se considera la conservación de la red de electricidad del establecimiento, altamente deteriorado, producto de la data del recinto educativo, exceptuando bloque tres cuyo sistema eléctrico se encuentra en buenas condiciones, Los trabajos consideran:</li></ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recambio de tableros existentes en mal estado y la ubicación de nuevos tableros de acuerdo a proyecto eléctrico.</li><li>• Recambio de cableados en mal estado, debido al deterioro de parte del actual sistema eléctrico.</li><li>• Recambio de equipos eléctricos existentes en mal estado por nuevos equipos de alta eficiencia led.</li><li>• Líneas independientes, tanto para cocina, planta de tratamiento además de línea para equipamiento de aires acondicionados. Mejorando la habitabilidad y confort de aulas.</li><li>• Otros mejoramientos para la estabilidad y resistencia del suministro eléctrico.</li><li>• Se considera el recambio de dos ventanales en mal estado ubicados en sector Biblioteca, su diseño, además, considera un cuerpo completo sin antepecho que representa un riesgo elevado para los alumnos. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de ventanales en mal estado.</li><li>• Instalación de tabique en base a perfiles metal con, revestidos interior y exteriormente por terciado ranurado 9mm.</li><li>• Instalación de nuevas ventanas de acuerdo a detalle en planimetría.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li><li>• Mantenimiento completa de planta de tratamiento de aguas servidas establecimiento. Esta se encuentra en un avanzado estado de deterioro, por ende, se considera la mantención de todos sus componentes y posterior tramitación y obtención de resolución sanitaria. Los trabajos consideran:<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza y somatización del área de emplazamiento planta de tratamiento.</li><li>• Limpieza general, mantención o retiro (en caso de ser necesario) de todos aquellos componentes en mal estado.</li><li>• Recambio de artefactos y componentes en mal estado.</li><li>• Tramitación de resolución sanitaria.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul></li><li>• Se considera el recambio de piso cancha patio cubierto en mal estado. Actualmente el área destinada a actividades deportivas consiste en un radier desgastado con múltiples desniveles y superficies deterioradas que no permiten desarrollar actividades educacionales y deportivas de manera normal. Por lo</li></ul>
--	--





	<p>anterior se considera la implementación de piso continuo sintético en base a caucho y una capa de terminación de poliuretano, se considerará además la pintura y lineamientos de canchas normativas para actividades deportivas. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza patio cubierto.</li> <li>• Nivelación de pavimentos.</li> <li>• Implementación de nuevos recubrimientos sintéticos.</li> <li>• Pintura y lineamientos cancha multideportiva.</li> <li>• Otras terminaciones.</li> </ul> <p>• Finalmente se considera la limpieza y pintura de muros interiores y exteriores de Módulos 1, 2, 3, 4, 5 y estructura patio cubierto dado el evidente deterioro de estas terminaciones en el establecimiento educacional.</p> <p>El desarrollo de este proyecto significaría dar una solución concluyente y de calidad a las graves problemáticas mayormente ligadas a la época invernal que afectan al Establecimiento Educacional Escuela de Plazuela, corrigiendo definitivamente las deficiencias que cada año y de manera progresiva afectan a los usuarios del recinto educativo. El proyecto además permitirá mejorar a partir de las soluciones técnicas y de infraestructura la imagen del recinto, cambiando completamente su estética y presentación hacia la comunidad.</p>
--	--

<p><b>Conservación y mejoramiento infraestructura Jardín Infantil y Sala Cuna Chamantitos.</b></p>	<p>El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Jardín Infantil y Sala Cuna Chamantitos contempla la conservación y el mejoramiento integral de gran parte de su infraestructura educacional que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort. A través de un Plan Integral se busca llevar a cabo este proyecto que solucionará las problemáticas mencionadas.</p>
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>Subtitulo 33 JUNJI</p>
<p>MONTO</p>	<p>\$ 223.080.725-.</p>



<p>RESUMEN</p>	<p>El presente proyecto considera:</p> <p>La mantención completa de 798.56 m<sup>2</sup> de cubiertas del Establecimiento Educacional en mal estado y el mejoramiento a través de 196,29 m<sup>2</sup> de cubierta proyectada. La mencionada cubierta existente presenta condiciones deplorables en su ejecución y mantención, carece de las capas correspondientes a entablado y aislante térmico, además de presentar costaneras, aleros, tapacanes, canales y bajadas de aguas lluvias altamente deteriorados. La capa de cubierta correspondiente a teja de arcilla posee elevados grados de deterioro respectivamente. Lo anterior significa que año tras año la comunidad escolar deba convivir con filtraciones en aulas y pasillos y por ende un alto riesgo a la seguridad y salud del alumnado. El proyecto considera la ejecución de remodelación pasillo cubierto módulo 2, el cual permitirá mejorar la conectividad entre Módulos 2 y 3. Se considera el mejoramiento de la infraestructura de 77,13 m<sup>2</sup> de cielos pino machihembrado los que no cumplen con normativa existente para establecimientos educacionales. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de cubiertas y fieltros en mal estado.</li><li>• Retiro de aleros y tapacanes en mal estado.</li><li>• Retiro de canales y bajadas de aguas lluvias en mal estado.</li><li>• Instalación de costaneras.</li><li>• Instalación de aislante lana mineral 80 mm.</li><li>• Instalación panel aglomerado 9,5 mm espesor.</li><li>• Instalación Filtro Asfáltico 15 lbs.</li><li>• Instalación Cubierta curva terracota u otra de similares características.</li><li>• Instalación de aleros y tapacanes.</li><li>• Instalación de canales y bajadas de aguas lluvias.</li><li>• Instalación cielos yeso cartón modulo 3</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>El proyecto considera la ampliación de cubierta modulo 3 de manera de generar un patio cubierto área sala cuna. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de estructuras de cubiertas en bases a pilares de madera 8x8", vigas metálicas y madera a la vista.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>El proyecto considera la ejecución de tabiquería entre pilares de patio cubierto boque 2 con el objetivo de generar un patio cerrado que permita al usuario generar un estado de confort en tiempos invernales. Los Trabajos consideran</p>
----------------	--



- Ejecución de estructuras madera entre pilares existentes generando un antepecho de altura 0,60 m.  
Instalación de ventanas en termopanel.

- Instalación de puertas madera.
- Otras terminaciones.

El proyecto propone una nueva canalización de aguas lluvias que tenga una mayor capacidad de caudal que potenciara la red de evacuación, permitiendo aminorar considerablemente los riesgos de anegamientos en patios que en invierno afectan de sobremanera al establecimiento. Los trabajos consideran:

- Ejecución de canal de aguas lluvias abiertas
- Ejecución de piletas de registro y limpieza.

Se considera la mantención de pisos de aulas, dirección y patios del establecimiento, estos presentan un evidente deterioro en sus recubrimientos de pisos además de ausencia o deterioro de guardapolvos Los trabajos consideran:

- Retiro de recubrimiento y guardapolvos mal estado.
- Instalación de cerámica interior para recintos sala primeros auxilios y baño discapacitados (11,90 m<sup>2</sup>) y guardapolvos cerámicos (18,78 ml).
- Instalación de piso vinílico con terminación sellado acrílico en sectores de aulas niveles medio menor A y B, Medio Mayor A y B además de sector Sala Cuna (204,04 m<sup>2</sup>) y Guardapolvo de madera (129,19 ml)
- Instalación Piso Anti golpe en patios cubiertos y patio principal (439,59 m<sup>2</sup>)

Se considera la demolición de muros existentes interiores y ejecución de tabiques en base a perfiles Metalcom para reacondicionar recintos existentes (Bodega y Oficina Modulo 3) con la intención de mejorar la habitabilidad de los usuarios. Los trabajos consideran:

Demolición muro divisorio indicado en planimetría.

Instalación de tabique en base a perfiles metalcon, revestidos por terciado ranurado 9mm.

Otras terminaciones.

Se considera el recambio de todos los ventanales exteriores del recinto educativo además de puertas indicadas en planimetría, esto en consideración al mal estado de los mencionados elementos y al objetivo general de mejorar el acondicionamiento



	<p>térmico y acústico del recinto y la seguridad en cuanto a accesibilidad. Los trabajos consideran</p> <p>Retiro de ventanales en mal estado</p> <p>Retiro de Puertas en mal estado.</p> <p>Instalación de nuevas ventanas termopanel de acuerdo a detalle en planimetrías.</p> <p>Instalación de puerta de pino Oregón de acuerdo detalle en planimetrías.</p> <p>Retiro de cristales de puertas existentes aulas.</p> <p>Instalación termopaneles en puertas existentes aulas</p> <p>Otras terminaciones.</p> <p>Se considera la ejecución de nuevo cerco perimetral recinto educativo (246,94 ml) esto a modo de muro que, dado los desniveles presentes en deslinde sur, oriente y poniente del establecimiento y la necesidad de dotar de máxima seguridad al área de esparcimiento de párvulos. En esta partida además se consideran todas las barandas de protección y cercos proyectadas en patios y rampas de acceso de acuerdo a detalle en planimetrías, además se considera la ejecución de remodelación de 64,17 ml cerco perimetral metálico existente en sector norte. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demolición de 125,06 ml de pandera hormigón micro vibrado en mal estado.</li><li>• En se ejecutará nuevo muro de hormigón microvibrado de acuerdo a detalle en planimetría (125,06 ml)</li><li>• Barandas de protección patios y rampas de acuerdo a planimetría.</li><li>• Cerco Patio recinto existente de acuerdo a detalle en planimetría.</li><li>• Instalación de madera pino cepillada entre estructura metálica existente, fijada mediante pernos coche con tuerca y golilla</li><li>• Se considera terminación en barniz.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Se considera la conservación de red de electricidad completa del establecimiento, altamente deteriorado producto de la data del recinto educativo. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recambio de tableros existentes en mal estado y la ubicación de nuevos tableros de acuerdo a proyecto eléctrico.</li><li>• Recambio de cableados en mal estado, debido al deterioro de parte del actual sistema eléctrico.</li></ul>
--	---



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recambio de equipos eléctricos existentes en mal estado por nuevos equipos de alta eficiencia led.</li><li>• Líneas independientes, tanto para cocina, aulas y dirección del establecimiento además de línea para equipamiento de aires acondicionados. Mejorando la habitabilidad y confort de aulas.</li><li>• Otros mejoramientos para la estabilidad y resistencia del suministro eléctrico.</li></ul> <p>Finalmente se considera la limpieza y pintura de cielos y muros interiores y exteriores de todo el establecimiento dado el evidente deterioro de estas terminaciones en el establecimiento educacional.</p>
--	---

<b>Conservación y mejoramiento infraestructura Jardín Infantil y Sala Cuna Fantasía</b>	El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Jardín Infantil y Sala Cuna Fantasía contempla la conservación y el mejoramiento integral de gran parte de su infraestructura educacional que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort. A través de un Plan Integral se busca llevar a cabo este proyecto que solucionará las problemáticas mencionadas y obtenga finalmente el Reconocimiento Oficial del recinto educativo.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Subtitulo 33 JUNJI
MONTO	\$ 101.370.298
RESUMEN	<p>El presente proyecto considera:</p> <p>La mantención completa de 278,25 m<sup>2</sup> de cubiertas del Establecimiento Educacional en mal estado y el mejoramiento a través de 86,67 m<sup>2</sup> de cubierta proyectada. La mencionada cubierta existente presenta condiciones deplorables en su ejecución y mantención, carece de las capas correspondientes a entablado y aislante térmico, además de presentar costaneras, aleros, tapacanes, canales y bajadas de aguas lluvias altamente deteriorados. La capa de cubierta correspondiente a fibrocemento ondulado posee elevados grados de corrosión y deterioro respectivamente. Lo anterior significa que año tras año la comunidad escolar deba convivir con filtraciones en aulas y pasillos y por ende un alto riesgo a la seguridad y salud del alumnado. Los trabajos consideran:</p>



- Demolición de cubierta de actual sector oficina de dirección, esto para dar cabida a nueva techumbre que permita un acceso cubierto.
- Retiro de cubiertas y fieltros en mal estado.
- Retiro de aleros y tapacanes en mal estado.
- Retiro de canales y bajadas de aguas lluvias en mal estado.
- Instalación de costaneras.
- Instalación de aislante lana mineral 80 mm.
- Instalación panel aglomerado 10 mm espesor.
- Instalación Filtro Asfáltico 15 lbs.
- Instalación Cubierta curva terracota u otra de similares características.
- Instalación de aleros y tapacanes.
- Instalación de canales y bajadas de aguas lluvias.
- Instalación cielos terciado ranurado en nuevo acceso cubierto y patio cubierto párvulos.
- Instalación de nueva cubierta curva terracota 0,4mm en toda la cubierta existente y proyectada.
- Otras terminaciones.

El proyecto considera la ejecución de un patio cubierto párvulos (58,08 m<sup>2</sup>), permitiendo desarrollar actividades al aire libre en toda estación de manera segura y protegida de los elementos, y un acceso cubierto recinto (5,80 m<sup>2</sup>) el cual permitirá mejorar considerablemente el acceso al recinto, maximizando el área cubierta de acceso además de la estética y presentación de fachada del establecimiento. Los trabajos consideran:

- Ejecución de radier (63.88 m<sup>2</sup> en total) y cimientos aislados con vigas de amarre más terminación en cerámica tipo terraza y guardapolvos en acceso y piso antigolpes en patio cubierto.
- Ejecución de estructuras de cubiertas en bases a pilares de madera 8x8", vigas metálicas y madera a la vista.
- Otras terminaciones.

Recambio de 216,78 m<sup>2</sup> de recubrimiento pisos interiores en mal estado e instalación de 129.13 m<sup>2</sup> de nuevo recubrimiento exterior considerados en nuevo patio de acceso, patio cubierto párvulos y patio cercado existente. A raíz de los trabajos mencionados se considera la instalación de 153.45 ml de guardapolvos interiores y exteriores en establecimiento. Los trabajos consideran:

- Retiro de recubrimiento cerámicos y guardapolvos en mal estado.



- Instalación de cerámica tipo terraza (5.80 m<sup>2</sup>) en nuevo acceso cubierto
- Instalación de cerámica 45x45 interior (27.19m<sup>2</sup>) en Sala de uso Múltiple y Oficina Dirección remodeladas.
- Instalación de piso vinílico en recintos interiores indicados en planimetrías (189.59 m<sup>2</sup>) tales como pasillo cubierto, Sala Actividades Nivel medio, descanso escalera, Área de Juegos y Sala de Actividades Lactantes.
- Instalación piso Antigolpes (123.33m<sup>2</sup>) en nuevo patio Cubierto Párvulos y Patio de Evacuación indicados en planimetrías.
- Instalación de guardapolvos cerámico (8.10ml) en nuevos acceso cubierto y patio Cubierto Párvulos.
- Instalación de guardapolvos (145.35ml) de madera en todos los muros interiores en encuentro directo con pisos interiores intervenidos indicados en planimetrías.
- Otras terminaciones.

Se considera la demolición de muros existentes interiores y ejecución de tabiques en base a perfiles Metalcom para reacondicionar recintos existentes (Sala Uso Múltiple Personal y Oficina Dirección) con la intención de mejorar la habitabilidad de los usuarios. Los trabajos consideran:

- Demolición muro divisorio indicado en planimetría.
- Instalación de tabique en base a perfiles metalcon, revestidos interior y exteriormente por terciado ranurado 9mm.
- Otras terminaciones.

Se considera el recambio de todos los ventanales exteriores del recinto educativo además de la totalidad de puertas, esto en consideración al mal estado de los mencionados elementos y al objetivo general de mejorar el acondicionamiento térmico y acústico del recinto y la seguridad en cuanto a accesibilidad. Los trabajos consideran:

- Retiro de ventanales en mal estado.
- Retiro de Puertas en mal estado.
- Instalación de nuevas ventanas termopanel de acuerdo a detalle en planimetrías.
- Instalación de puerta de pino oregón de acuerdo detalle en planimetrías.
- Otras terminaciones.



	<p>Se considera la conservación de red de electricidad del establecimiento, altamente deteriorado producto de la data del recinto educativo, cuyo sistema eléctrico se encuentra en buenas condiciones. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recambio de tableros existentes en mal estado y la ubicación de nuevos tableros de acuerdo a proyecto eléctrico.</li> <li>• Recambio de cableados en mal estado, debido al deterioro de parte del actual sistema eléctrico.</li> <li>• Recambio de equipos eléctricos existentes en mal estado por nuevos equipos de alta eficiencia led.</li> <li>• Se deberá considerar líneas independientes, tanto para cocina y equipamiento de aires acondicionados. Mejorando la habitabilidad y confort de aulas.</li> <li>• Otros mejoramientos para la estabilidad y resistencia del suministro eléctrico.</li> </ul> <p>Se considera la ejecución de nuevo cerco perimetral en patio oriente existente y barandas en, rampas, patio cubierto proyectado y patio norte recinto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demolición de 21,61 ml de cerco en mal estado patio oriente recinto Junji y 2,14 ml cerco separador con patio servicio y patio norte.</li> <li>• Barandas de protección patios y rampas de acuerdo a planimetría.</li> <li>• Cerco Patio recinto existente de acuerdo a detalle en planimetría.</li> <li>• Otras terminaciones, como trabajos de accesibilidad, mejoras en filtraciones, entre otros.</li> </ul>
--	---

<p><b>Conservación y mejoramiento infraestructura Jardín Infantil y Sala Cuna Enriqueta Aros 2020</b></p>	<p>El proyecto desarrollado en Establecimiento Público Jardín Infantil y Sala Cuna Enriqueta Aros contempla la conservación y el mejoramiento integral de gran parte de su infraestructura educacional que actualmente presenta deficiencias de mantención, seguridad, higiene, habitabilidad y confort. A través de un Plan Integral se busca llevar a cabo este proyecto que solucionará las problemáticas mencionadas y obtenga finalmente el Reconocimiento Oficial del recinto educativo.</p>
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>Subtitulo 33 JUNJI</p>
<p>MONTO</p>	<p>\$ 115.894.146</p>





<b>RESUMEN</b>	<p>El presente proyecto considera:</p> <p>El mejoramiento de niveles de la totalidad de pavimentos interiores y exteriores indicados en planimetrías, dada los graves problemas de nivelación de pavimentos presentes en cada uno de los recintos del establecimiento. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de recubrimientos pisos (455,55 m<sup>2</sup>) y guardapolvos (335,69 ml) en mal estado de todo el recinto.</li><li>• Ejecución de hormigón autonivelante de acuerdo a lo indicado en planimetrías. (523,66 m<sup>2</sup>).</li></ul> <p>Recambio de 347,37 m<sup>2</sup> de recubrimiento pisos interiores en mal estado e instalación de 176,29 m<sup>2</sup> de nuevo recubrimiento exterior considerados en patio servicio cubierto, acceso, pasillo cubierto y patios párvulos. A raíz de los trabajos mencionados se considera la instalación de 151,95 ml de guardapolvos interiores de madera, 141,78 ml de guardapolvos cerámico interior y 41,96 ml de guardapolvos cerámico en exteriores del establecimiento. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instalación de cerámica tipo terraza (90,31 m<sup>2</sup>) en acceso cubierto, pasillo cubierto exterior y patio servicio cubierto.</li><li>• Instalación de cerámica 45x45 color blanco (115,90m<sup>2</sup>) en recintos interiores indicados en planimetrías.</li><li>• Instalación de piso vinílico en recintos interiores indicados en planimetrías (225,78m<sup>2</sup>) tales como, hall de acceso, pasillo cubierto interior, Sala Cuna, Salas de Actividades Nivel medio, etc.</li><li>• Instalación piso Antigolpes (85,98 m<sup>2</sup>) en patios indicados en planimetrías.</li><li>• Instalación de Piso Flotante (5,69 m<sup>2</sup>) en Oficina Dirección.</li><li>• Instalación de guardapolvos cerámico (183,74 ml) en encuentros de pisos y muros intervenidos con cerámica.</li><li>• Instalación de guardapolvos de madera (151,95 ml) en todos los encuentros muros interiores y pisos intervenidos con recubrimiento vinílico y piso flotante.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul>
----------------	--



Se considera la ejecución de tabiques en base a perfiles Metalcom para reubicar recintos Bodega de Aseo. Los trabajos consideran:

- Instalación de tabique en base a perfiles metalcon, revestidos interior y exteriormente por planchas de Fibrocemento 10mm, empastada y pintada.
- Otras terminaciones.

Se considera el recambio de todos los ventanales exteriores del recinto educativo además de puertas en mal estado indicadas en planimetrías, esto en consideración al mal estado de los mencionados elementos y al objetivo general de mejorar el acondicionamiento térmico y acústico del recinto y la seguridad en cuanto a accesibilidad. Los trabajos consideran:

- Retiro de ventanales en mal estado.
- Retiro de Puertas en mal estado.
- Instalación de nuevas ventanas termopanel de acuerdo a detalle en planimetrías.
- Instalación de puerta de pino oregón de acuerdo detalle en planimetrías.
- Otras terminaciones.

Mejoramiento e implementación de artefactos sanitarios y mobiliario en mal estado. Los trabajos consideran:

- Retiro de artefactos y mobiliario en mal estado indicado en planimetría.
- Instalación de nuevos artefactos sanitarios.
- Instalación de nuevo Mobiliario.
- Otras terminaciones.

Implementación de ventilación forzada en recintos cerrados o que así lo requieran, indicados en planimetrías. Los trabajos consideran:

- Instalación de Extractores Eólicos de 12” en Sedile y Cocina Establecimiento.
- Instalación de Extractores Eólicos de 10” en recintos cerrados tales como bodegas u otros señalados en planimetrías.

Mejoramiento sistema de evacuación de aguas lluvias sector norte establecimiento indicado en planimetrías dadas los constantes anegamientos en dicho sector en época invernal. Los trabajos consideran:

- Excavaciones y movimientos de tierra.



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de canal de aguas lluvias (50 ml) de acuerdo a detalle en planimetrías.</li><li>• Ejecución de 5 piletas de acuerdo a detalle en planimetrías.</li><li>• Ejecución de dren de absorción (0,50 x 4 mts).</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Mejoramiento y regularización de red de alcantarillado particular existente en mal estado presente en el recinto educacional. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de fosas desniveladas y en mal estado.</li><li>• Retiro de drenes en mal estado dado el desnivel de fosas.</li><li>• Instalación de losa para nuevas fosas.</li><li>• Instalación de nuevas fosas.</li><li>• Instalación de nuevos drenes.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Regularización y mejoramiento patio cubierto oriente indicado en planimetría. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementación de jardineras y rampas de acceso a patio cubierto oriente.</li><li>• Relleno y nivelación patio cubierto oriente.</li><li>• Otras Terminaciones.</li></ul> <p>Mejoramiento Cierre perimetral en mal estado sector norte recinto (216.95 ml) indicados en planimetría. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demolición y retiro de cerco perimetral en mal estado.</li><li>• Ejecución de nuevo cerco perimetral en base a pilares y placas de hormigón micro vibrados.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul> <p>Mejoramiento de accesibilidad universal. Los trabajos consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución estacionamiento discapacitados.</li><li>• Rampas de acceso universal.</li><li>• Demarcaciones normativas.</li><li>• Otras terminaciones.</li></ul>
--	--



## UNIDAD DE PERSONAL

La política de recursos humanos del sistema de Educación Municipal tiene como principal objetivo instalar, en todos los establecimientos educacionales y DAEM, un modelo de gestión de calidad, basado en el trabajo en equipo y la eficiencia y optimización de los recursos, formando una organización profesionalizada, competitiva, con gratos ambientes laborales, con orientación al cumplimiento de metas y consciente de la necesidad de adaptarse a los cambios que la sociedad hoy demanda. Todo bajo un estilo de relaciones laborales centrado en el respeto a los derechos de las personas y a la exigencia de sus obligaciones.

### **Funciones de la unidad de personal**

La organización del Departamento de Recursos Humanos le permite atender, entre otras, las siguientes y principales funciones:

- Contratación del personal docente y asistente de la educación.
- Cese de funciones y finiquitos.
- Orientación y tramitación de asignaciones y beneficios.
- Autorización de permisos, vacaciones y descuentos.
- Asesoría a directivos y docentes.
- Mantener actualizado los registros y/o carpetas, con toda la información referida al personal y sus antecedentes personales
- Registro de decretos en la Contraloría General de la República (Siaper)
- Controlar la asistencia y horario de trabajo
- Preparar y actualizar en conjunto con el Depto. Técnico Pedagógico la dotación docente de cada año,
- Programar y ejecutar programas de bienestar para el personal
- Informar oportunamente a la unidad de contabilidad todo movimiento relacionado con el personal, que de alguna forma tenga incidencias en la remuneración

Postulación a planes de retiro

Docentes	9
Asistentes de la educación	6



## AREA DE PREVENCION DE RIESGOS

La unidad de Prevención de riesgos en el DAEM fue incluida hace un año en el sistema escolar de la Comuna, con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente, ejecutar medidas preventivas, además de la gestión documental, gestión de equipos y medidas de mitigación con el fin de buscar el mayor bienestar de los funcionarios.

### Actividades 2020

- ODI y actualización ODI COVID 19.
- Gestión capacitaciones, reuniones y actividades preventivas DAEM y Unidades Educativas.
- Protocolos: Limpieza y Desinfección, COVID 19, Ingreso y salida.
- Implementación documentos y registros.
- Gestión de recursos, para implementación de medidas preventivas.
- Difusión material preventivo.
- Participación en reuniones y consejos escolares con las distintas unidades educativas.
- Trabajo en conjunto con Experto ACHS.
- Apoyo como ITO seguridad a Dpto. Infraestructura.
- Aplicación Protocolo Psicosocial ISTAS 21 en DAEM (Después de 4 años se sale de proceso de vigilancia de la SUSESO).
- Actualización PISE Colegios.
- Sanitación Colegios y DAEM.
- Visitas Unidades Educativas.

### PROYECCION AÑO 2021

- Reunión arranque año 2021.
- Revisión actualidad de la pandemia para un retorno a clases seguro
- Gestión y análisis de recursos monetarios para medidas preventivas
- Gestión de capacitaciones para los funcionarios.
- Implementación Protocolos MINSAL (ISTAS 21, MMC, USO INTENSIVO DE LA VOZ Y TMERT)
- Inspección instalaciones y equipos Unidades Educativas.
- Actualización PISE Colegios y Jardines.
- Elección integrante CPHS (Proceso año 2020 estancado por la Pandemia).
- Elección integrantes Comités Psicosociales Colegios y Jardines.
- Trabajo con Experto ACHS.
- Gestión prestaciones Organismo Administrador del seguro ACHS.
- Trabajo en Plataforma ACHS gestión.
- Implementación documentos.
- Visitas Colegios y Jardines



## AREA TRASPORTE ESCOLAR

Esta área es la encargada del traslado de los alumnos desde sus domicilios hasta sus respectivos establecimientos educacionales en forma gratuita para aportar una mejor calidad de vida a nuestros alumnos y alumnas, sin embargo, este año debido a la pandemia COVID-19, se utiliza el transporte para entregar material pedagógico en los domicilios de aquellos estudiantes que no logran adquirir el material que nuestras escuelas distribuyen de manera remota o presencial.

Este servicio se hace con el fin de que cada alumno y familia de la comuna cuente con las mismas oportunidades y condiciones, tomando en cuenta las distancias y los diferentes sectores que hay en la comuna. La finalidad de esta iniciativa es dar tranquilidad a los padres y apoderados que todo niño tiene derecho a la educación.

Con el fin de mejorar el servicio, contamos con un equipo de trabajo conformado por 7 choferes y 4 auxiliares, enfocados principalmente a mejorar la calidad de nuestro transporte y así ofrecer un servicio óptimo a todas las familias.



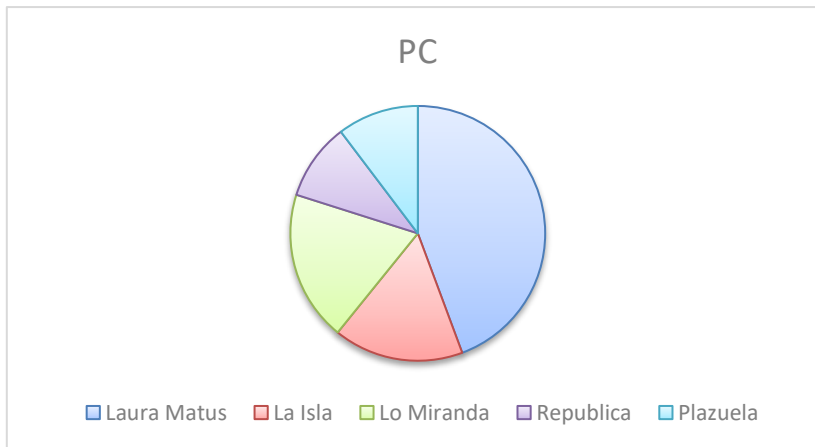


## PROYECTOS ADICIONALES

### ME CONECTO PARA APRENDER

Me conecto para aprender, es una Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país, este año se le entregó el computador al apoderado con todas las medidas de seguridad que recomienda el ministerio o de salud en la escuela Laura Matus

194 ALUMNOS BENEFICIADOS DE LA COMUNA AÑO 2





## PROGRAMA PACE

El PACE, es un el Programa de Acompañamiento a la educación superior que restituye el derecho a la educación a estudiantes que poseen talento y que, de acuerdo a sus calificaciones, se encuentran en el 15% superior de su promoción. El año 2019, 12 estudiantes del liceo estuvieron en condiciones de ingresar a la universidad por esta vía.

Nuestro liceo está siendo acompañado por la Universidad O'Higgins, y tiene talleres de Orientación, apoyo vocacional y de profundización o reforzamiento para el 100% de los alumnos de tercero y cuarto medio.

El 15% de los estudiantes de tercero y cuarto medio participan en academias semanalmente. Este año, la Universidad Gestionó 75 chip para alumnos de cuarto medio que forman parte de los talleres.

El proyecto es Ley de Estado y tiene fondos propios para implementar las actividades con nuestra comunidad, la que involucra a profesores, apoderados, directivos y estudiantes.

La coordinación PACE del liceo, es desarrollada por la Jefatura Técnica y la conexión del programa con MINEDUC está a cargo de la Orientadora de nuestro Liceo.

## UN BUEN COMIENZO (UBC)

Un Buen Comienzo es un programa de **desarrollo profesional docente y directivo** que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la **educación inicial**, apoyando a las escuelas en mejorar prácticas pedagógicas y de liderazgo para que los niños alcancen un mejor desarrollo socioemocional y **aprendizajes en el área de lenguaje**.

Durante este año el trabajo realizado ha sido en forma remota

- REUNIONES ONLINE con temas tratados
- Apoyo socioemocional equipo docente
- Herramientas de apoyo para el manejo de las emociones en el hogar
- Estrategias innovadoras de Comprensión Lectora en tiempos de Enseñanza Remota
- Evaluación formativa en Educación Remota

Según encuesta realizada por las educadoras con el trabajo remoto realizado este año

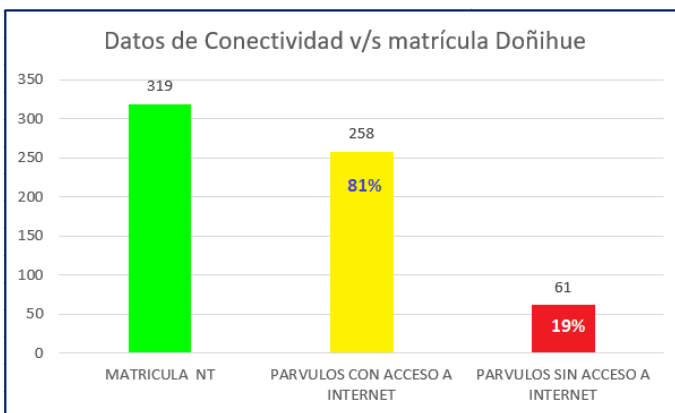
- El **81% (NT 1 Y NT2)** y **70% (SC y NMM)**, están en permanente contacto con la escuela a través de conectividad a internet, grupos WhatsApp, video llamadas, llamadas telefónicas, uso de Redes Sociales y retiro de material físico de las experiencias de aprendizajes, realizando





devolución de estas, enviando videos, audios, fotos y guías ya realizadas en forma concreta cuando van a las escuelas a retirar la Alimentación de la JUNAEB.

- El **19% (NT 1 Y NT2)** y **30% (SC y NMM)**, ha sido mínimo o nulo por diferentes razones y/o justificaciones: Falta de tiempo de los padres para realizar las actividades, dando prioridad a los hijos mayores, compatibilizar los tiempos con los apoderados por sus trabajos, dificultad de conectividad, con internet en el teléfono, no contar con computador o impresora, falta de compromiso de los apoderados en el retiro de las actividades en forma física, mínimo interés demostrado por algunas familias por desarrollar actividades enviadas al hogar o participar de las actividades online.



## HABILIDADES PARA LA VIDA –I

Habilidades para la Vida de Junaeb es un modelo de intervención psicosocial, dirigido a niños y niñas del primer ciclo de educación, que incorpora acciones específicas para el trabajo de Salud Mental escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar estas acciones de salud mental de niños y adolescentes, además de contribuir y mejorar las relaciones con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Para el año 2020 y bajo las circunstancias vividas a nivel país es que el programa ha buscado la forma de llegar a todas las comunidades educativas a través de actividades remotas virtuales, siendo cada una muy detallada y trabaja de manera estricta junto a la dirección regional, dentro de cada unidad del programa es que hemos realizado, talleres preventivos con creación de cuadernillos de trabajos para cada estudiante, trabajo de contención emocional en contextos de crisis, autocuidado a través de capsulas digitales, infografías, realización de talleres informativos a través de radio Comunitaria Cerro Tren Tren (actividad piloto y muy bien recibida por la comunidad Educativa y Social dentro de nuestra comuna. Cada



una de estas actividades se realiza bajo los lineamientos otorgados en base a la crisis sanitaria que nos encontramos, asistiendo de manera efectiva y rápida a cada uno de nuestros integrantes.

Con esto HPV-I busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar los niveles de bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Hpv – I de Junaeb atiende al siguiente Universo Escolar en el año 2020, bajo las condiciones sanitarias que vivimos a nivel mundial.

<b>Colegio / Curso</b>	<b>NT1-NT2. promocion salud mental/matricul a a enero 2020</b>	<b>2º BASICO. TALLERES PREVENTI VOS</b>	<b>4º básico. trabajo en equipo, perfil curso</b>	<b>profesores autocuidado y asesorías en aula</b>	<b>derivación de casos con condicione s/red</b>
<b>Cerrillos-Julio Silva Lazo-Laura Matus-La Isla-Lo Miranda- Plazuela- República de Chile</b>	<b>232</b>	<b>36</b>	<b>201</b>	<b>47</b>	<b>10</b>



# TEJIENDO FUTURO

---

## PADEM 2021

PLAN ANUAL DE DESARROLLO  
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

---

